BOLETIN OFICIAL

Dirección Nacional
del Derecho del Autor
Nº 781343

ANEXO I

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPUBLICA ARGENTINA

AÑO LXXXVII **Neuquén, 11 de septiembre de 2009** **EDICION Nº 3157**

GOBERNADOR:	**Dr. JORGE AUGUSTO SAPAG**
VICEGOBERNADOR:	**Dra. ANA PECHÉN**
Ministro de Gobierno, Educación y Cultura:	**Dr. JORGE OMAR ALVEDO TOBARES**
Ministro de Desarrollo Territorial :	**Prof. ELSO LEANDRO BERTOYA**
Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:	**Cra. ESTHER FELIPA RUIZ**
Ministro de Desarrollo Social:	**Sr. WALTER FEDERICO JONSSON**
Ministro de Salud y Seguridad Social:	**Dr. DANIEL RUBÉN VINCENT**
Ministro de Justicia, Trabajo y Seguridad:	**Dr. CESAR OMAR PÉREZ**
Secretario de Estado de la Gestión Pública y Contrataciones del Estado:	**Ing. RODOLFO ESTEBAN LAFFITTE**
Secretario de Estado de Recursos Naturales :	**Ing. GUILLERMO ANIBAL COCO**
Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Coordinación:	**Ing. Agr. GUILLERMO ROBERTO PELLINI**
Secretaria de Estado de Control de Gestión :	**Sra. ZULMA GRACIELA REINA**

CORREO ARGENTINO
Cuenta Nº
0000012930F0052
Neuquén

Dirección y Administración:
Gral. Manuel Belgrano 427
☎ 0299 4422704 / 4495419 /4495190
(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar
E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar
Directora:
Sra. Contreras Gladys Noemí

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN Nº 1100

Neuquén, 14 de agosto de 2009

VISTO:

El Expediente N° 3420-66193/06, del registro de la Subsecretaría de Salud, dependiente del Ministerio de Salud y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que se propone la aprobación e incorporación al Plexo Normativo Provincial de los instrumentos de evaluación de servicios y Establecimientos de Salud, denominados grillas de habilitación categorizante;

Que la habilitación categorizante de los Servicios y Establecimientos de Salud, ha sido una construcción colectiva entre todas las jurisdicciones del país, dentro del marco del Plan Federal de Salud;

Que el objetivo de este proceso es que la habilitación y categorización de los Servicios y Establecimientos de Salud, se realicen mediante un proceso homogéneo, equitativo y periódico en todo el país, tanto en el ámbito público como privado;

Que las grillas de habilitación categorizante, conforman una herramienta técnica que permite evaluar los establecimientos desde el punto de vista de su planta física, equipamiento, recursos humanos y marco de funcionamiento;

Que por Resolución N° 1262/06, del Ministerio de Salud de la Nación, se aprobaron las Grillas de Habilitación Categorizante para Establecimientos con Internación, a las que nuestra Provincia ha adherido en forma genérica por Resolución N° 1030/06;

Que posteriormente, por Resoluciones N° 1414/07 y N° 1108/08, el Ministerio de Salud de la Nación, aprobó las Grillas de Habilitación Categorizante de Establecimientos sin Internación y Alta Complejidad, y de Centros de Atención Primaria (Caps), respectivamente;

Que en todos los casos dichos instrumentos fueron aprobados por el Consejo Federal de Salud (Cofesa);

Que las líneas de acción que sustentan estos procesos se basan en la armonización de la tipología de los establecimientos, armonización de las metodologías de evaluación de los establecimientos (proceso de habilitación categorizante), armonización de las categorías de los establecimientos, y armonización de los marcos jurídicos para la habilitación y categorización de los establecimientos y servicios de salud;

Que la habilitación categorizante se está implementando a través de la armonización con las jurisdicciones provinciales en los mecanismos de adaptación de las distintas legislaciones vigentes en cada una de ellas;

Que en consecuencia debe procederse a dar ordenamiento jurídico administrativo al Plexo Normativo Provincial, actualizándolo y estableciendo nuevas pautas en los procesos de habilitación;

Que si bien nuestra provincia, ha adherido ya a la Resolución N° 1262/06, de Nación, a través de la Resolución N° 1030/06, se requiere la aprobación e incorporación integral de las Grillas de Habilitación categorizante;

Que a Fojas 129, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Salud, ha tomado la intervención de su competencia;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Adherir a la Resolución N° 1262/06, del Ministerio de Salud de la Nación, ratificando lo expuesto en la Resolución N° 1030/06, del Ministerio de Salud y Seguridad Social de Neuquén, y a las Resoluciones N° 1414/07 y N° 1108/08, del Ministerio de Salud de la Nación.

Artículo 2º: Aprobar los Instrumentos de Evaluación de Servicios y Establecimientos de Salud, denominados Grillas de Habilitación Categorizante, tanto para Establecimientos con Internación, sin Internación y Alta Complejidad, y Centros de Atención Primaria (Caps), que como Anexo I, II y III respectivamente forman parte de la presente Resolución.

Artículo 3º: Derogar toda normativa que se anteponga a la presente Norma Legal.

Artículo 4º: Dar conocimiento de la Comisión de Seguimiento de Habilitación Categorizante para Establecimientos de Salud, que funciona en el ámbito del Consejo Federal de Salud.

Artículo 5º: Comuníquese, agréguese a sus antecedentes y archívese.

FDO) DANIEL RUBÉN VINCENT

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
DATOS GENERALES	SI	NO
Dependencia administrativa		
Subsector oficial nacional		
Subsector oficial provincial		
Subsector oficial municipal		
Subsector oficial universitario		
Subsector obras sociales		
Subsector privado		
Hospital de Comunidad		
Modalidad de atención		
Agudos		
Crónicos		
General		
Especializada		
Adultos		
Pediátricos		
Atención ambulatoria		
Internación		
Atención domiciliaria		
Hospital de día		
Diagnóstico y Tratamiento		
Medicina preventiva		
Emergencias y traslados		
Consultorios (en caso de ser SI poner la cantidad en al celda SI)		
Camas (en caso de ser SI poner la cantidad en la celda SI)		
Quirófanos (en caso de ser SI poner la cantidad en la celda SI)		
Sala de partos (en caso de ser SI poner la cantidad en la celda SI)		
Servicios que funcionan en el establecimiento		
Guardia		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Consultorios		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Internación		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Internación adultos		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Internación pediátrica		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Internación neonatal		

Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Internación para pacientes inmunocomprometidos		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Habitaciones de Internación para pacientes especiales		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Maternidad		
Sala de partos		
Centro obstétrico		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Cirugía		
Quirófano		
Centro quirúrgico		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Terapia intensiva adultos		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Terapia intensiva pediátrica		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Neonatología		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Unidad de cuidados intensivos cardiológicos		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Odontología		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Hemoterapia		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Rehabilitación		

Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de diálisis		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de Diagnostico por imágenes		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de Medicina Nuclear		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Farmacia		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Laboratorio análisis clínicos		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de Anatomía Patológica		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Morgue		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de Electrofisiología		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de Hemodinamia		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Esterilización		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Unidades móviles de traslado		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		

Servicio de Alimentación		
Es servicio propio		
Es servicio contratado con elaboración fuera de la planta física del Establecimiento		
Es servicio contratado con elaboración dentro de la planta física del Establecimiento		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Garantiza a través de las cláusulas contractuales la calidad del servicio		
Internación domiciliaria		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Mantenimiento		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Lavadero		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Limpieza		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Seguridad		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio social		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Administración		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Servicio de estadística		
Es servicio propio		
Es servicio contratado		
Si el servicio es contratado tiene contrato escrito		
Si el servicio es contratado, el contratado tiene habilitación		
Abogados N°		
Arquitectos N°		
Asistentes Sociales N°		
Auxiliares de enfermería N°		
Bioquímicos N°		
Contadores N°		
Nutricionistas N°		
Enfermero/a universitario/a N°		
Enfermero/a profesional N°		
Médicos N°		
Kinesiólogos N°		

Fonoaudiólogos N°		
Farmacéuticos N°		
Odontólogos N°		
Parteras N°		
Psicólogos N°		
Bioingenieros N°		
Personal de mantenimiento Nº		
Personal de limpieza Nº		
Personal administrativo N°		
Otro Personal Nº		
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	**SI**	**NO**
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESIBILIDAD FÍSICA:		
Los accesos a la Unidad posibilitan un correcto ingreso de los medios de transporte disponibles.		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
Los locales de la Unidad se vinculan mediante circulaciones cubiertas		
Los desniveles de las circulaciones se salvan con rampas de pendiente		
reglamentaria.		
Edificio en planta baja solamente		
Edificio con varias plantas verticales		
Si tiene varias plantas verticales tiene ascensores para personas		
Si tiene varias plantas verticales tiene montacamillas aparte		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias		
con el público		
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados		
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN		
Cuenta con vías de comunicación (teléfono, fax, celular, radio, carteles indicadores,		
medios sonoros, señales) que permitan la ubicación rápida de los servicios.		
Cuenta con vías de comunicación que aseguran la efectivización de las derivaciones a Unidades de mayor nivel de resolución.		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Tiene Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión		
Las instalaciones de energía eléctrica responden a los reglamentos técnicos, nacionales y/o jurisdiccionales y cuentan con la aprobación de autoridad competente.		
Las instalaciones de gas responden a los reglamentos técnicos, nacionales y/o jurisdiccionales y cuentan con la aprobación de autoridad competente.		
Las instalaciones de agua responden a los reglamentos técnicos, nacionales y/o jurisdiccionales y cuentan con la aprobación de autoridad competente.		
Las instalaciones contra incendio responden a los reglamentos técnicos, nacionales y/o jurisdiccionales y cuentan con la aprobación de autoridad competente.		
Las instalaciones de gases medicinales responden a los reglamentos técnicos, nacionales y/o jurisdiccionales y cuentan con la aprobación de autoridad competente.		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego		
Los zócalos son de ángulos redondeados e impermeables en áreas restringidas		
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego		
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.		
El ancho mínimo de las puertas permite el paso y giro de camillas y sillas de ruedas sin dificultad.		
Instalación Eléctrica:		
Cuenta con sistema de puesta a tierra para todos los circuitos de tomacorrientes conectados al correspondiente dispositivo que cumpla con los fines propuestos.		
Las instalaciones poseen los dispositivos de seguridad eléctrica: protecciones termomagnéticas y fusibles		
Cuenta con instalación o dispositivos para luz de emergencia en accesos,		

circulaciones, local de enfermería, quirófanos y terapias.		
Cuenta con energía eléctrica alternativa en áreas críticas		
Condiciones de seguridad:		
Cuenta con salidas de emergencia visiblemente señalizadas y de libre acceso		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
OTRAS CONDICIONES GENERALES		
Cuenta con Archivo Central de Historias Clínicas		
Cuenta con Archivo Sectorizado de Historias Clínicas		
Cuenta con vestuarios para el personal		
Cuenta con sanitarios para el personal		
Cuenta con sanitarios para el público		

CONSULTORIOS EN ESTABLECIMIENTOS CON INTERNACION	**SI**	**NO**
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente		
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,40 m2.		
Posee buena ventilación e iluminación.		
Posee lavabo o accesibilidad al mismo		
Posee escritorio y sillas		
Posee camilla		
Posee balanza		
Posee negatoscopio según especialidad		
Posee tensiómetro-estetoscopio		
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad		
Posee tomacorrientes		
Posee accesibilidad a luz focalizada		
SI CUENTA CON CONSULTORIO DE PEDIATRÍA DIFERENCIADO LLENE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente		
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,4 m2.		
Posee buena ventilación e iluminación.		
Posee lavabo o accesibilidad al mismo		
Posee escritorio y sillas		
Posee camilla		
Posee negatoscopio según especialidad		
Posee tensiómetro-estetoscopio		
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad		
Posee tomacorrientes		
Posee accesibilidad a luz focalizada		
Balanza de pie pediátrica con altímetro		
Balanza lactante		
Camilla pediátrica		
Pediómetro		
Estetoscopio		
Cinta métrica		
Tensiómetro manguitos pediátricos para lactantes preescolares y escolares		
Otoscopio		
Oftalmoscopio		
Fuente de calor		
SI CUENTA CON CONSULTORIO DE TOCOGINECOLOGÍA DIFERENCIADO LLENE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente		
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,4 m2		
Posee buena ventilación e iluminación.		
Posee lavabo o accesibilidad al mismo		
Existe accesibilidad a sanitario con privacidad.		
Posee escritorio y sillas		

Posee camilla		
Posee balanza		
Posee negatoscopio		
Posee tensiómetro-estetoscopio		
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones.		
Posee tomacorrientes		
Posee accesibilidad a luz focalizada		
Camilla de examen ginecológico, lámpara, taburete y escalerilla		
Caja para colocación de DIU		
Cinta métrica inextensible, gestograma de pared		
Estetoscopio de Pinard /Detector de latidos fetales.		
Espéculos vaginales de tamaños variados		
Acceso a Colposcopio e insumos para colposcopía		
Descartadores de objetos punzantes.		
Historia Clínica Perinatal Base, Carnet perinatal		
Tablas de valores normales de altura uterina y ganancia de peso en el embarazo		
ÁREAS DE APOYO		
SECRETARÍA/RECEPCIÓN		
La superficie mínima es de 4 m2 con un lado mínimo de 2m		
Sillas - Mesa mostrador o equivalente – Papelero – armario		
Espacio para silla de ruedas		
SANITARIOS PARA EL PÚBLICO		
Los sanitarios están vinculados con el resto de las áreas mediante circulaciones		
cerradas, no constituyéndose en servidumbre de paso		
Por lo menos uno de los sanitarios permite el paso cómodo de sillas de ruedas y está adaptado para discapacitados		
Los sanitarios cuentan con lavabo – inodoro o mingitorios para varones y accesorios		
ESTACIÓN DE ENFERMERÍA PERIFÉRICO		
Superficie mínima acorde al número de consultorios.		
Equipamiento:		
Mesa con pileta		
Armario para drogas		
Accesorio para soporte de suero		
Toallero		
Soporte para bolsas de residuos (comunes y patológicos)		
Nebulizador		
Aspirador		
Heladera		
Carro para curaciones		
DEPÓSITOS DE LIMPIEZA		
Localizado en el Servicio de forma periférica		
DEPÓSITOS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS		
Sus dimensiones son acordes a la cantidad de residuos que deben estacionarse transitoriamente		
Separa los residuos comunes de los patológicos. Identifica las bolsas de residuos por colores según normativa vigente		

ESTABLECIMIENTOS CON CENTRO QUIRÚRGICO	SI	NO
GRADOS DE RELACIÓN DE TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS CON EL RESTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD		
Quirófano está vinculado con Terapia Intensiva a través de circulación horizontal		
Si el Establecimiento es vertical cuenta con monta camillas		
Cuenta con Centro Obstétrico		
El Centro Obstétrico es un local adyacente o comunicado con una abertura con Quirófano		
ZONA DE CIRCULACIÓN RESTRINGIDA		
SALA DE OPERACIONES		
Es independiente del resto de los locales, con acceso directo desde el área de lavado.		

Espacio adecuado que permita la libre circulación del profesional actuante. Prevé alrededor de la mesa de operaciones espacio libre que permita: la correcta ubicación del personal y equipo que actúa sobre el paciente y la circulación simultánea de una persona por el espacio inmediato posterior, con normal acceso de la camilla, más una persona al costado de la mesa de operaciones para el traslado del paciente.		
Cirugía menor con anestesia local o troncular solamente: 9m2 con lado mínimo de 3m2		
Si es otro metraje poner valor en la celda SI		
Cirugía menor: Superficie mínima de 12,00 m2 con un lado mínimo de 3,50 m		
Si es otro metraje poner valor en la celda SI		
Cirugía mediana: superficie mínima de 16,00 m2		
Si es otro metraje poner valor en la celda SI		
Cirugía Mayor: superficie de 20,00 m2		
Si es otro metraje poner valor en la celda SI		
Realiza Cirugía Especializada		
Si la realiza, Cirugía Especializada: superficie de 30,00 m2		
Si es otro metraje poner valor en la celda SI		
Posee un sistema de energía eléctrica de emergencia si realizan procedimientos con anestesia general.		
Posee transformadores de aislamiento eléctrico, con monitor de aislamiento de línea conectado a tierra (uno por quirófano)		
Cuenta con Fuente de Alimentación Ininterrumpida (UPS) con salida regulada que asegure la supresión de picos de línea en los servicios donde es imprescindible la continuidad del suministro		
Adecuada iluminación natural y/o artificial.		
La iluminación general es de 500 lux		
La luz focalizada sobre campo operatorio es de 3000 -10000 lux para cirugía menor.		
La luz focalizada sobre campo operatorio es de 30000 - 40000 lux para cirugía mediana y mayor.		
El ancho libre de las puertas deberá permitir el normal acceso de una camilla o silla de ruedas al local.		
Pisos, paredes y cielorrasos resistentes al uso, lavables, impermeables, lisos y con zócalos sanitarios redondeados		
Adecuada climatización. La misma podrá ser garantizada por aire acondicionado, calefacción, refrigeración, ventilación forzada.		
Si se utiliza aire acondicionado no deberá ser reciclado. El aire inyectado al local es filtrado o esterilizado. En todos los casos las tomas de aire se hacen de zonas no contaminadas.		
EQUIPAMIENTO		
Cuenta con:		
Mesa quirúrgica: De material cromado o inoxidable o material lavable con movimiento universal y con los accesorios correspondientes para distintas posiciones o sillón según procedimientos.		
Mesa para instrumental: De material inoxidable o cromado		
Mesas accesorias: con características similares a las anteriores.		
Fuente de luz central o frontal		
Bancos altos o taburetes		
Soportes o carriles para frascos de venoclisis		
Negatoscopio		
Reloj		
Lebrillos o palanganas		
Aspirador mecánico.		
ANESTESIA		
Posee sistema de suministro asegurado de oxígeno con adecuadas reservas		
Posee sistema de suministro asegurado de óxido nitroso con adecuadas reservas		
Existe por quirófano un sistema de aspiración, exclusivo para uso anestésico.		
Máquina de anestesia: Cuenta con sistemas de alarmas visuales y audibles para: analizador de oxígeno, desconexión del sistema ventilatorio, alta y baja presión en la vía aérea, corte de suministro eléctrico.		
Vaporizadores: existe como mínimo dos vaporizadores flujo, preso y termocompen-		

sados para diferentes agentes inhalatorios en cada máquina de anestesia		
Equipo completo de intubación		
Equipos para anestesia peridural y subaracnoidea		
Sistema de monitoreo básico		
Monitor de presión de la vía aérea del paciente (manovacuómetro o similar (1 por máquina de anestesia).		
Monitor de saturación de oxígeno (oxímetro de pulso). (1 por máquina de anestesia). Recomendable con onda pletismográfica.		
Monitor de gases inspirados y espirados (CO_2, N_2O, halogenados). (1 por máquina de anestesia)		
Equipo de reanimación cardiorrespiratoria instalado en un carro de transporte, ubicado en un lugar de fácil acceso		
Accesibilidad a equipo de Rx e intensificador de imágenes para determinados tipos de cirugía		
LAVADO Y VESTUARIO FINAL DEL EQUIPO QUIRÚRGICO		
En relación directa al quirófano		
Superficie mínima de 6,00 m2 con un lado mínimo de 2,50 m		
EQUIPAMIENTO		
Secamanos por aire caliente o material desechable		
Dispositivo proveedor de jabón o proveedor de solución antiséptica con accionamiento no manual		
Mesada o pileta integral para lavado quirúrgico con su equipo de accionamiento (no manual o electrónico)		
Portabolsas para ropa limpia		
Portabolsas para ropa usada		
Armario para material limpio		
ZONA DE CIRCULACIÓN semirestringida		
LOCAL PARA ABASTECIMIENTOS Y PROCESAMIENTOS PERIFÉRICOS		
Cuenta con local o área para abastecimiento y procesamiento periféricos separado para limpios		
Cuenta con local o área para abastecimiento y procesamiento periféricos separado para sucios		
Cuenta con condiciones de higiene y de seguridad		
Cuenta con mesada con pileta		
DEPÓSITO DE EQUIPOS		
Cuenta con áreas destinadas al almacenamiento transitorio o permanente		
ZONA DE CAMBIO Y TRANSFERENCIA		
1- ESTACIONAMIENTO TRANSITORIO DE CAMILLAS Y/O SILLAS DE RUEDAS		
2- LOCALES HÚMEDOS SANITARIOS/VESTUARIO PARA PERSONAL Y/O PACIENTES		
Cuenta con condiciones de privacidad y seguridad		
Cuenta con bancos, espacio para guardar ropa de calle y sanitarios		
SALA DE PRE-ANESTESIA		
Posee Sala Pre-anestésica		
Posee condiciones de protección de higiene y privacidad		
Equipamiento: cama, lavabo, toallero.		
Equipo necesario para preparación pre-anestésica y/o estabilización del paciente con acceso a suministro de gases medicinales y aspiración.		
SALA DE RECUPERACIÓN DE PACIENTES		
Posee Sala de recuperación de Pacientes		
Posee condiciones de protección de higiene y privacidad		
Equipamiento: cama, lavabo, toallero.		
Equipo necesario para recuperación y/o estabilización del paciente. Con acceso a suministro de gases medicinales y aspiración		
ZONA DE CIRCULACIÓN SIN RESTRICCIÓN		
SALA DE ESPERA		
Sillas o bancos y espacio para silla de ruedas		
DEPÓSITO DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS		
LOCAL PARA MUESTRAS QUIRÚRGICAS		
RECURSOS HUMANOS (anotar cantidad en las celdas SI)		

Jefe de servicio:		
Médico cirujano validado por autoridad competente .		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de planta:		
Médicos cirujanos validados por autoridad competente.		
Coordinador de centro quirúrgico:		
Médico cirujano validado por autoridad competente.		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos anestesistas validados por autoridad competente		
Personal de enfermería		
I**nstrumentadoras**		
Nutricionistas		
Asistente Social		
Mucamas		
Personal administrativo		
MARCO DE FUNCIONAMIENTO		
Aseguramiento de provisión de material estéril.		
Aseguramiento de la eliminación de residuos patológicos y manejo según normas		
Norma de procedimientos para la prevención y control de infecciones hospitalarias.		
Norma de Bioseguridad		
Implementa mecanismos técnicos administrativos necesarios para registrar todos los datos de movimientos dentro del servicio		
Lleva un registro y archivo de toda la documentación necesaria desde el punto de vista legal y administrativo.		
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	**SI**	**NO**
CUENTA CON:		
RADIOLOGÍA		
ECOGRAFÍA		
MAMOGRAFÍA		
TOMOGRAFÍA COMPUTADA		
RESONANCIA MAGNÉTICA		
OTROS (Si OTROS es SI haga doble click a continuación y escribalos)		
OTROS 1		
OTROS 2		
OTROS 3		
OTROS 4		
OTROS 5		
OTROS 6		
EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE COMPLETAR LA GRILLA CORRESPONDIENTE		
Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.		
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)		
Ambientación e iluminación adecuadas		
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos		
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala		
Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores		
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales		
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores		
SI CUENTA CON RADIOLOGIA COMPLETE LO SIGUIENTE:		
Realiza:		
Radiología simple		
Tomografía lineal		
Radiología portátil		
Radiología contrastada		
Radiología intervencionista		
RADIOLOGÍA SIMPLE		

Potencia mínima 300 Ma./100 Kv.		
Tubo de rayos orientable y desplazable en dos ejes		
Colimador luminoso.		
Mesa con Bucky fijo.		
Potter Bucky mural.		
RADIOLOGÍA PORTÁTIL		
Potencia mínima de 100 Kv. Y 100 Ma.		
Radiología portátil para pediatría:		
Equipo radiológico rodante de por lo menos 200 Ma /100 Kvp. Tubo de rayos X con foco grueso < 2 mm de valor nominal. Colimador luminoso.		
RECURSOS HUMANOS		
Médicos		
Médicos radiólogos validados por autoridad competente.		
Técnicos		
Dos técnicos radiólogos matriculados con concurrencia activa según producción		
Personal administrativo		
RADIOLOGÍA CONTRASTADA		
Equipo radiodiagnóstico médico con potencia mínima de 500 Ma./125 Kv., mesa basculable con seriógrafo y sistema de radioscopía con intensificador de imagen y con circuito de TV		
Segundo puesto de trabajo con mesa Bucky mural con columna piso techo o suspensión del techo, en soporte orientable y desplazable al menos en dos ejes, con sistema de seguridad contra caída		
Segundo tubo con Colimador luminoso multiplano .En caso de telecomandado que posea distancia focal mayor o igual a un metro con intensificador de imágenes no requiere segundo tubo		
Tubo para seriógrafo de potencia mínima 30/50 KW, foco fino < 0.6 mm. y grueso < 1.2 mm.. con colimador motorizado. En radioscopia la dosis máxima no debe ser mayor a 50 mGy/min de entrada en piel y de 25 mGy/min.típica. Tubo para el segundo puesto de trabajo de potencia mínima 30/50 kw, foco grueso <= 2 mm., con Colimador luminoso multiplano		
Botiquín con medios y elementos para estudios contrastados y material descartable		
Kit para tratamiento de emergencia de reacciones alérgicas o anafilácticas		
arcos en c		
Equipo móvil de radioscopia televisada con soporte de arco en C		
Tubo/s de rayos X con foco fino < 0.6 mm., foco grueso < 2 mm de valor nominal.		
Intensificador de imágenes y cadena de TV con Inversión y rotación de la imagen		
Colimador circular al tamaño del campo de visión con ajuste automático o sistema iris, sistema de colimación rectangular, ajustable y giratorio. Filtración total mayor a 2 mm de Al. La dosis máxima de entrada en piel no debe ser mayor a 50 mGy/min. y típica 25 mGy/min		
Instrucciones precisas, expresas y escritas en lugar visible sobre los procedimientos a seguir en caso de reacciones anafilácticas		
Mesa Bucky fija con plano móvil y Bucky mural para el segundo puesto de trabajo		
Mesa basculable con seriógrafo y sistema de radioscopía con intensificador de imágenes y circuito de TV dos puestos de trabajo, para radiología de especialidades, con columna piso techo y suspensión de techo deslizable con tubo de rayos X de 30/50 kW de potencia con colimador luminoso multiplano.		
RECURSOS HUMANOS		
Médicos:		
Un médico radiólogo con autorización individual con concurrencia activa		
Técnicos		
Técnico radiólogo matriculado con concurrencia activa		
Personal de Enfermería:		
Una enfermera.		
Personal Administrativo		
SI REALIZA RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA COMPLETE LO SIGUIENTE:		
Equipo de radiodiagnóstico médico con potencia mínima de 1000 Ma./150 Kv.,pudiendo ser de menor potencia para equipos de alta frecuencia digitales con adquisición digital		

y sistema de arco en “c” o arco en “u”,		
La dosis máxima es ser mayor a 50 mGy/min., y típica 25 mGy/min, y en modo de alta tasa o de cine no deberá superar una dosis de 100 mGy/min.		
Filtración total mayor a 2 mm de Al. Tubo de foco fino < 0.6 mm y grueso a 1.5 mm.		
Mesa basculante con seriógrafo y sistema de radioscopia con intensificador de imágenes, circuito de TV y cinefluoroscopía o superior (adquisición digital de información).		
Arco en C en quirófano:		
Equipo móvil de radioscopía televisada con soporte de arco “C”.		
Tubo de rayos X con foco fino < 0.6 mm, foco grueso < 2 mm de valor nominal.		
Intensificador de imágenes y cadena de TV.		
Inversión y rotación de la imagen.		
Regulación de KV y mA de radioscopia.		
Colimador circular al tamaño del campo de visión con ajuste automático o sistema iris, sistema de colimación rectangular ajustable y giratorio. Filtración total mayor a 2 mm de Al.		
La dosis máxima de entrada en piel no es mayor a 50 mGy/min., y típica 25 mGy/min		
Botiquín con medios de contraste, material descartable e instrumental		
Kit para tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas o complicaciones anestésicas. Anestésicos locales		
Instrucciones precisas, expresas y escritas en lugar visible sobre los procedimientos a seguir en caso de reacciones alérgicas y complicaciones por el uso de anestésicos		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
RECURSOS HUMANOS		
Médicos:		
Un médico radiólogo con autorización individual con concurrencia activa o médico especializado en neuroradiología o en hemodinamia, con concurrencia activa		
Cardiólogos intervencionistas		
Cirujanos cardiovasculares		
Neurocirujanos y neurólogos según norma de hemodinamia y cirugía endovascular		
Técnicos		
Dos técnicos radiólogos matriculado con concurrencia activa		
Personal de Enfermería:		
Una enfermera.		
Personal Administrativo		
Para Servicios o Centros especializados en radiología pediátrica: Un médico radiólogo especializado en Diagnóstico por Imágenes con rotación continuada, certificada por organismo competente, en un servicio acreditado de Diagnóstico por Imágenes Pediátrica Pública o Privada no menor a dos años según el perfil prestacional de la institución con autorización individual con concurrencia activa		
SI CUENTA CON ECOGRAFÍA COMPLETE LO SIGUIENTE:		
Realiza:		
Ecografía abdominal		
Ecografia tocoginecológica		
Ecografía nefrourológica		
Ecografía cardiológica		
Ecografía bidimensional y modo M		
Ecografía endocavitaria		
Ecografía intervencionista		
Doppler Blanco-Negro-Color		
EQUIPAMIENTO		
Equipo de ultrasonido con las siguientes características mínimas:		
Ciento veintiocho (128) escalas de grises.		
Capacidad de congelación de imagen.		
Caliper digital incorporado.		
Teclado alfanumérico (Nombre del paciente, fecha de examen, etc.)		
Sistema de magnificación en pantalla.		
Transductores de 2 a 2,5 Mhz (cardiología).		
Transductor de 3 a 5 Mhz sectorial, lineal o convexo cualquiera de ellos (Ecografía General)		

Modo M.		
Sistema de Registro Definitivo de Imagen		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
Equipo de Ultrasonido con las siguientes características mínimas:		
Transductor de 5 a 7,5 Mhz (Ecografía Endocavitaria)		
Los establecimientos con internación de pacientes que cuentan con servicios de ecografía tienen un equipo de ecografía portátil disponible en todo momento Equipo de Ultrasonido Digital blanco/negro y/o con nódulo Doppler color, con las siguientes características:		
Software específicos para cada tipo de estudio.		
Kits de punción con agujas, catéteres, y material descartable. Anestésicos locales y medicamentos para el tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas.		
Video Printer blanco/negro y/o color.		
Videograbadora.		
RECURSOS HUMANOS		
Médico:		
Médico responsable de la utilización del equipo que posea habilitación legal otorgada por autoridad competente		
SI CUENTA CON MAMOGRAFIA COMPLETE LO SIGUIENTE: Realiza:		
MAMOGRAFIA SIMPLE O MAMOGRAFÍA DE PESQUISA		
MAMOGRAFÍA CON FINES DIAGNÓSTICO DE ALTA RESOLUCIÓN		
MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA.		
MAMOGRAFÍA CON FINES DIAGNÓSTICO DE ALTA RESOLUCIÓN		
EQUIPAMIENTO:		
Equipo de radiodiagnóstico médico diseñado y construido específicamente para la realización de mamografías.		
Anodo de Molibdeno como mínimo.		
Rodio o Mo y Tungsteno.		
Foco grueso como máximo 0.4 mm y foco fino 0.1 mm.		
Expositómetro automático.		
Sistema de colimación.		
Sistema de compresión con diferentes tipos de paletas compresoras y torreta de magnificación factor 1.5 y 1.8.a 2.0		
Pantallas reforzadoras especiales para uso mamográfico con su chasis correspondiente con ventana para impresión con sistemas identificadores electrónicos		
Sistema de procesamiento químico dedicado para filmes mamográfico (procesadora dedicada)		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
SI REALIZA MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA. A los ítems anteriores se agrega:		
Sistema computado para punción mamaria estereotáxica		
Agujas y material descartable apropiado para dicha práctica		
Sustancias marcadoras, anestésicos locales y medicamentos para tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Radiólogo especializado y entrenado a la lectura mamográfica con autorización individual de permanencia activa.		
Técnico		
Técnico radiólogo dedicado		
SI CUENTA CON TOMOGRAFIA COMPLETE LO SIGUIENTE:		
TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA SIMPLE		
EQUIPAMIENTO		
Equipo de Tomografía Computada de 3ra. generación con Software de 3ra. generación		
Botiquín con medios de contraste y material descartable		
Kit para tratamientos de urgencia de reacciones alérgicas		
Carro de Paro		

Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
Posee fantomas de calidad que permitan medir el número CT en agua y otros elementos calibrados así como la capacidad de resolución espacial en forma periódica		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes		
Técnicos:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA INTERVENCIONISTA.		
EQUIPAMIENTO		
Un equipo de TAC de 3ra. generación, con certificado de control de calidad otorgado por el área técnica de competencia de la autoridad sanitaria de la jurisdicción que corresponda		
Agujas especiales para punción		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes.		
1 año de experiencia intervencionista en TAC		
En caso de falta de especialización en intervencionismo del medico Radiólogo, es suplido por otro médico intervencionista, a los efectos de la realización de la práctica.		
Técnicos:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA HELICOIDAL Y ALTA RESOLUCION		
EQUIPAMIENTO		
Un equipo de TAC con Scan Dinámico Helicoidal con Reconstrucción Tridimensional (3D) en estado general muy bueno, con certificado de control de calidad otorgado por el área técnica de competencia de la autoridad sanitaria del la jurisdicción que corresponda		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes.		
1 año de experiencia intervencionista en TAC		
En caso de falta de especialización en intervencionismo del medico Radiólogo, es suplido por otro médico intervencionista, a los efectos de la realización de la práctica.		
Médico especialista en Anatomía Patológica accesible		
Técnicos:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
Técnico con capacitación en TAC		
SI CUENTA CON RESONANCIA MAGNETICA COMPLETE LO SIGUIENTE:		
EQUIPAMIENTO		
Equipos abiertos o cerrados (superconductivos o resistivos) que permitan realizar procedimientos habituales en cerebro, traumatología y ortopedia (grandes articulaciones), columna vertebral. Secuencias de fast spin echo y gradient echo		
Equipos de campo intermedio que incluyen angio RNM, FLAIR, Y STIR., que pueden solucionar la mayoría de los requerimientos clínicos		
Equipos que puedan ser utilizados para estudios convencionales y especiales. Podrá agregarse secuencias EPI, difusión, perfusión, espectoscopía.		
Alta resolución para visualizar pequeñas partes		

Estudios de RNM que permiten visualizar además pequeñas partes: carpo, hipófisis, y solucionar dudas que pueden existir con resonadores convencionales		
Requerimientos básicos		
Determinación de responsables de la instalación y del uso del equipamiento, quienes son profesionales médicos acreditados a tal fin (El responsable de uso posee curso de radiofísica sanitaria aprobado y Autorización individual otorgada)y a su vez firman los registros respectivos		
Aislación y/o blindajes aprobados por Radiofísica Sanitaria y para el campo magnético estático de acuerdo a las recomendaciones técnicas de práctica , con líneas de 5 Gauss dentro de la sala de examen o en zonas de acceso restringido y no habitadas, según plano aprobado, debidamente identificadas		
RECURSOS HUMANOS		
Médico:		
Un médico responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee título de especialista en Diagnóstico por Imágenes		
Técnico:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
Personal Administrativo		
Personal de limpieza		
SERVICIOS DE FARMACIA EN ESTABLECIMIENTOS CON INTERNACION	**SI**	**NO**
Cuenta con Director Técnico Habilitado		
Cuenta con farmaceutico de Planta		
Cuenta con Farmaceutico de Guardia		
Cuenta con auxiliares de farmacia		
Cuenta con personal de limpieza		
En establecimientos con Servicios críticos cuenta con asistencia de farmacia de urgencia		
Fácil comunicación con las unidades de internación, otros servicios y para pacientes de programas especiales		
Planta física reúne condiciones de higiene y seguridad		
Los productos almacenados (material sanitario, drogas, especialidades farmacéuticas;), están separados y debidamente clasificados		
El depósito dispone de un sistema de corrección de temperatura segun la necesidad de los fármacos		
Hay un lugar donde se garantizan las condiciones de seguridad para el almacenamiento de sustancias y especialidades estupefacientes y psicotrópicos		
Dispone de una Guía Fármaco terapéutica que refleje la elección de medicamentos disponibles en el establecimiento incluidos radio fármacos		
Contempla la sustitución terapéutica y/o por genéricos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité de Farmacia y Terapéutica		
Cuenta con procedimientos de Gestión de dispensación de Medicamentos		
Existen normas escritas para la prescripción, dispensación y administración de estupefacientes		
Cuenta con área dispensación a pacientes internados		
SERVICIOS DE GUARDIA PARA ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES	**SI**	**NO**
PLANTA FÍSICA		
Posee un sector de admisión de pacientes con acceso directo desde el exterior		
Cuenta con sala de espera y sanitarios públicos para hombres y mujeres.		
Cuenta con guardia adultos y pediátrica separadas.		
CONSULTORIOS (ver grilla Consultorios Externos)		
Los consultorios son generales no diferenciados		
Posee sala para procedimientos médicos (suturas punciones, etc.) .		
Cuenta con elementos de comunicación con los consultorios y otros servicios.		
CUENTA CON SECTOR OBSERVACIÓN DE PACIENTES		

Posee boxes o salas para pacientes que no estén en estado critico		
Posee numero no menor de dos camas		
Cuenta con cama camilla con barandas laterales		
Posee superficie suficiente para asegurar 6 m2 por cama		
Temperatura – humedad y renovación de aire adecuado		
Iluminación adecuada		
CUENTA SALA DE REANIMACIÓN O SHOCK ROOM		
Mínimo 12 mts2.por cama con puerta de entrada que permita el libre acceso de camillas		
Posee paredes y piso lavables .		
Iluminación adecuada general y focalizada.		
Temperatura adecuada		
Cama camilla con cabecera rebatible, articulada, con espacio para proceder desde la cabecera a maniobras de reanimación		
Posee soportes para sostener monitores y bombas de infusión		
Posee Alarmas y sistemas de comunicación		
Posee oxígeno y aspiración central.		
Posee tubo de oxígeno y aspirador individual.		
Posee enchufes en cantidad suficiente		
Posee pileta de lavados de manos preferentemente con canilla operada con el pie, codo o automática y profunda para evitar salpicaduras.		
Posee conexión al grupo electrógeno con conexión directa a línea		
EQUIPAMIENTO e INSUMOS		
Posee Negatoscopio		
Posee elementos de examen clínico (Tensiómetro. Estetoscopio adulto y pediátrico. Termómetro).		
Posee depósitos de equipos esterilizados de ropa y campos quirúrgicos		
Posee material de sutura		
Posee soluciones parenterales y medicamentos de uso común		
Dispone de “carro de paro cardíaco”: con electrocardiógrafo, Monitor con cardioversor y desfribilador con electrodos descartables adultos y pediátricos		
Oxímetro de pulso		
Sets de intubación		
Electrocardiógrafo		
Equipamiento para traqueostomía con cánulas de adulto y pediátrica		
Bolsas máscara con reservorio para adultos, pediátrico y lactantes si fuera necesario		
Máscaras tipo Campbell de preferencia con reservorios		
Respirador de preferencia de transporte y volumétrico		
Equipo para drenaje de tórax con catéteres adecuados y con tubuladuras		
Cajas de cirugía menor		
Cajas de suturas .		
Cajas de punción abdominal		
Bandeja sonda vesical		
Insumos para atención de quemados		
Punción subclavia o yugular		
Tablas largas y cortas con inmovilizadores		
Collares tipo Philadelfia de distintos tamaños		
Servicios complementarios		
Cuenta con equipo de Rx. convencional de buena resolución.		
Cuenta con equipo Rx portátil .		
Tiene disponibilidad de acceso a TAC las 24 horas		
Laboratorio Técnico de guardia en el hospital las 24 horas.		
Sangre disponible las 24 horas		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de guardia.		
Director de emergencias o jefe, médico capacitado en técnicas de atención politraumatizado		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de guardia		
Médicos con experiencia en emergentología. Validados por autoridad competente.		

Médicos auxiliares según requerimientos		
Personal de enfermería		
Encargada, jefa de guardia o coordinadora dependiente del departamento de enfermería: enfermera de nivel superior		
Enfermeras: Cuentan con una Enfermera cada 6 camas o fracción por turno, incluyendo el shock room.		
Auxiliar de Enfermería: 1 cada 8 camas o fracción		
Enfermera ambulatoria según necesidad 1 por turno o cubriendo mínimamente de 8 a 22		
Camillero: 1 por turno para el sector		
Mucamas: 1 cada 12 camas		
Personal administrativo		
MARCO DE FUNCIONAMIENTO		
Registros e historias clínicas de guardia		
Libros de guardia foliados		
Manual de procedimientos técnicos-administrativos (recepción, altas, traslados, denuncia policiales, denuncia obligatoria a autoridad sanitaria, estadísticas y censos		
INTERNACION	**SI**	**NO**
INTERNACION: Habitaciones para internación de ADULTOS		
Las habitaciones cuentan con condiciones de confort y privacidad		
Cuenta con boca de luz de techo o de pared en el área de la cama – tomacorrientes		
Posee iluminación general blanca y difusa		
Posee pulsador y anulador para llamada de enfermería		
Posee boca de oxígeno		
Posee tubo de oxígeno		
Posee aspirador		
Posee boca de vacío		
Equipamiento:		
Silla		
Camas articulada con accesorios de barrales laterales		
Guardarropas		
Mesa auxiliar (para alimentación)		
Mesa de luz		
Recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
RECEPCIÓN / SECRETARÍA (adultos)		
Posee alguna modalidad para comunicación externa e interna		
Sillas – Escritorio – Papelero – Archivo		
SALA DE ESPERA (adultos)		
Sillas- bancos		
Espacio para silla de ruedas		
CUENTA CON Habitaciones para internación PEDIATRICA DIFERENCIADAS		
Las habitaciones pediátricas cuentan con condiciones de confort y privacidad		
Las habitaciones pediátricas cuentan con boca de luz de techo o de pared en el área de la cama – tomacorrientes		
Las habitaciones pediátricas poseen iluminación general blanca y difusa		
Las habitaciones pediátricas poseen pulsador y anulador para llamada de enfermería		
Las habitaciones pediátricas poseen boca de oxígeno		
Las habitaciones pediátricas poseen tubo de oxígeno		
Las habitaciones pediátricas poseen aspirador		
Las habitaciones pediátricas poseen boca de vacío		
Equipamiento:		
Silla		
Guardarropas		
Mesa auxiliar (para alimentación)		
Mesa de luz		
Recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Las habitaciones son individuales o semicolectivas (de 3 (tres) a 6 (seis) pacientes		
Cuenta con camas articuladas, con barrales laterales para pediatría 2° infancia		
Cuenta con cunas para 1° infancia		

Lavabo (1 cada 3 camas)		
Silla o reposera para acompañante o equivalente.		
RECEPCIÓN / SECRETARÍA (pediátrica)		
Posee alguna modalidad para comunicación externa e interna		
Sillas – Escritorio – Papelero – Archivo		
SALA DE ESPERA (pediátrica)		
Sillas- bancos		
Espacio para silla de ruedas		
ESTACION DE ENFERMERIA		
Mesa – sillas – papelero		
Panel de Información		
Armario		
Teléfono		
Mesada con pileta		
Toallero		
Accesorio para soporte de suero		
Carro para curaciones		
Nebulizador		
Aspirador		
Estetoscopio		
Otoscopio		
Oftalmoscopio disponible		
Tensiómetro universal		
Martillo para reflejos		
Carro de paro disponible para internación		
Heladera		
Reloj		
Lámpara de examen		
Camilla rodante disponible		
Silla de ruedas disponible		
Cuenta con condiciones de higiene y de seguridad		
Sectorización de abastecimientos y procesamientos periféricos limpios y usados		
En Enfermería Pediátrica agregar:		
Balanza de bandeja (1 c/6 camas)		
Balanza de pie (1 c/10 camas)		
Pediómetro		
Estadiómetro		
Cinta métrica (1 c/6 camas)		
Termómetro (1 c/6 camas)		
Tensiómetro con mangos pediátricos (3 medidas) (1 c/6 camas)		
Equipo de punción lumbar a disposición		
Carro de paro pediátrico a disposición		
Oxígeno de transporte		
Bañera (1 c/4 camas)		
Incubadora de transporte disponible		
Tiene estación de Alimentación		
Mesada con pileta		
Anafe - Horno – Microondas		
Armario		
Heladera		
Soporte para bolsas de residuos		
Cuenta con sistema de ventilación mecánica de renovación de aire que garantiza las condiciones de habitabilidad.		
Cuenta con condiciones de higiene y seguridad		
Carro térmico		
Calentador de Biberones (en el caso de salas pediátricas)		
SANITARIOS		
Posee un núcleo sanitario completo por lo menos cada 4 camas (inodoro-lavabo-ducha-accesorios)		

Las puertas de acceso permiten el paso cómodo de sillas de ruedas.		
La apertura es preferentemente hacia fuera o corrediza		
SALA DE PROCEDIMIENTOS		
Camilla		
Toallero		
Soporte para sueros		
Escritorio		
Sillas		
Recipiente de residuos con tapa		
Armario con estantes		
Carro de Abastecimiento		
Sus condiciones ambientales ofrecen seguridad y buena ventilación		
Posee condiciones de confort, respeto a la privacidad del paciente .		
Tomacorrientes		
Iluminación localizada en área de examen		
CUENTA CON INTERNACIÓN de Pacientes Inmunocomprometidos. INTERNACION de Pacientes Especiales (en estado semicrítico para un eventual traslado a un nivel de mayor resolución)		
Cuenta con condiciones ambientales de confort y privacidad, protecciones de seguridad, visuales y sonoras.		
Superficie mínima de 12,00 m2 (con sanitario incluido) y un lado mínimo de 3 m por cama		
Pisos antideslizantes, lavables, impermeables		
Paredes y Cielorrasos: lavables, lisos, aislantes, ignífugos		
Cuenta con boca de luz de techo o de pared en el área de la cama – Posee tomacorrientes		
Posee iluminación general blanca y difusa		
Posee pulsador y anulador para llamada de enfermería		
Posee boca de oxígeno		
Posee tubo de oxígeno		
Posee aspirador		
Posee boca de vacío		
Equipamiento:		
Silla		
Camas articulada con accesorios de barrales laterales		
Guardarropas		
Mesa auxiliar (para alimentación)		
Mesa de luz		
Recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Lavabo		
Carro de suministros y curaciones (o similar)		
Equipo para estabilizar al paciente:		
Electrocardiógrafo		
Monitor de presión		
Ambu de adultos		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio: Médico avalado por autoridad competente		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de planta: Médicos avalados por autoridad competente		
Médicos de guardia: Realiza las tareas en forma activa o pasiva de acuerdo a las características del servicio		
Personal de enfermería		
Kinesiólogos		
Nutricionistas		
Asistente Social		
Mucamas		
Personal administrativo		

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS		
PLANTA FÍSICA	**SI**	**NO**
AREA NO TECNICA		
Cuenta con:		
Recepción con acceso directo		
Cuenta con asientos suficientes al número de boxes.		
Locales para toma de muestras con acceso directo de la sala de espera. Cuenta como mínimo con camilla.		
Area administrativa acorde al número de pacientes atendidos		
Sanitarios para pacientes.		
Sanitarios para personal.		
AREA TECNICA		
Cuenta con:		
Lugar físico adecuado donde se desarrollan las tareas analíticas.		
Condiciones de seguridad para las personas que trabajen en ese ambito.		
Cuenta con áreas separadas para actividades incompatibles.		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las paredes son de superficies lavables lisas, aislantes y resistentes al fuego		
Mesadas de material liso, rsistentes a la acción química.Altura recomendable 0.85- 0-90m. Posee pileta de acero inoxidable para el lavado del material.		
Cuenta con ventilación adecuada		
Cuenta con iluminación adecuada		
EQUIPAMIENTO		
Todos los reactivos necesarios para la realización de las prácticas mínimas exigidas se encuentran en tiempo anterior a la fecha consignada por el fabricante como de su vencimiento.		
Microscopio binocular con luz incorporada, campo claro, con revólver para objetivos 10x, 40x y 100x (inmersión en aceite) y Oculares de 10x.		
Material de vidrio y descartable adecuado a la labor.		
Autoclaves		
Balanzas		
Agitadores		
Baños Termostatizados		
Centrífugas		
Estufas		
Fotómetros de llama - ion selectivo		
Heladeras - Freezer		
Lavadores		
Microcentrífuga		
Reloj		
Computadora		
Equipos para electroforesis		
Pipetas automáticas		
Espectrofotómetro o equivalente		
Espectrómetros		
RECURSOS HUMANOS		
Director técnico		
Bioquímico o profesional validado por autoridad competente jurisdiccional		
Técnicos:		
Cuentan personal con titulo y matrícula habilitante		
Otros profesionales bioquímicos		
Personal administrativo		
MARCO DE FUNCIONAMIENTO		
ADMISION DE PACIENTES Y MUESTRAS		
Dispone de instrucciones escritas para el paciente en los casos que sea apropiado		
Posee instrucciones escritas sobre la recolección de muestras		
EXTRACCION DE MATERIAL BIOLOGICO		
Cuenta con material descartable aguja , jeringa., baja lenguas, hisopos.		

Posee normas vigentes escritas sobre seguridad y bioseguridad. Manejo y tratamiento de material biológico.		
Eliminación de materiales de acuerdo a normas vigentes		
Cuenta con elementos de protección del personal		
REGISTROS		
Registro de ingresos de pacientes		
Registro seguro de resultados		
CONFECCION DE PROTOCOLOS		
Cuenta con un sistema de confección de protocolos		
SISTEMA DE ARCHIVOS DE RESULTADOS		
Archivo en forma segura los resultados		
CONTROL DE CALIDAD ANALITICO		
CONTROL DE CALIDAD INTERNO		
Tiene un procedimiento escrito para el control de calidad interno y externo		
CONTROL DE CALIDAD EXTERNO		
Participa en un programa de control de calidad externo		
Posee certificados de participación en programa de CCE		

MATERNIDAD	**SI**	**NO**
CONDICIONES OBSTETRICAS Y NEONATALES ESENCIALES		
Tiene capacidad para realizar:		
Cesárea		
Fórceps		
Legrado por aborto incompleto		
Extracción de placenta		
Reparación de desgarros vaginales altos, cervicales y rotura uterina		
Histerectomía		
Embarazo ectópico		
Anestesia: general y regional		
Transfusión de sangre segura. Poder realizar grupo y factor, contar con banco o reserva renovable de sangre		
Tratamientos médicos: eclampsia, shock, sepsis		
Asistencia neonatal inmediata: reanimación, control térmico		
Evaluación del riesgo materno - feto – neonatal		
Transporte oportuno al nivel de referencia: Contar con teléfono, radio, vehículo permanente		
CONDICIONES GENERALES INTERNACION MATERNIDAD		
El trabajo de parto, el parto, el puerperio y la atención del recién nacido se brindan en áreas próximas		
El quirófano y la sala de partos son áreas de acceso restringido.		
Existen medidas de seguridad institucional para minimizar el riesgo de robo o cambio de bebés		
Cuenta con medidas de protección contra incendios, provisión de matafuegos, salidas de emergencias y plan de evacuación para cada área de cuidados.		
Cuenta con luces de emergencia o la existencia de grupo electrógeno para las áreas de salas de partos y quirófanos.		
Cuenta con consultorio de Admisión: destinado a la atención de pacientes que ingresan al servicio		
Cuenta con Salas de internación conjunta madre-hijo: utilizadas para la internación durante el embarazo, el puerperio y el postoperatorio.		
Realiza evaluaciones diagnósticas fetales .		
Cuenta con Sala de prepartos: para evaluación del trabajo de parto o período dilatante		
Cuenta con Sala de partos y quirófano para cesáreas.		
Cuenta con Sala de recuperación: para cuidados en el postparto y/o postoperatorio inmediato		
CUENTA CON CONSULTORIO DE ADMISIÓN (no es obligatorio que sea exclusivo)		
Equipamiento (similar a cualquier consultorio) a lo que hay que agregar:		
Balanza de pie para adultos con tallímetro.		

Camilla ginecológica.		
Escalerilla.		
Taburete.		
Estetoscopio de Pinard/ Detector de latidos fetales.		
Cinta obstétrica inextensible		
Intercomunicación con sala de partos, estación de enfermería y sala de profesionales		
CUENTA CON:		
Sala de internación conjunta		
El espacio asignado es suficiente para alojar al recién nacido en su cuna, junto a la cama de su madre y permitir las funciones médicas y de enfermería		
Estación de enfermería		
Area de estar para médicos, obstétricas, enfermeras y otros profesionales		
Consultorio para exámenes y tratamiento		
Area de seguridad y almacenamiento de medicamentos		
Area de almacenamiento de ropa limpia		
Area de acopio de ropa sucia		
Area de elementos de limpieza		
Area para limpieza de instrumental		
Cuenta con chatero.		
Cuenta con acceso a oxígeno y aspiración		
Cuenta con un baño completo con ducha, como máximo, cada 4 camas de internación		
Cuenta con baño separado para el personal		
Cuenta con lavatorios, 1 cada 4 camas, o uno por habitación		
Cuenta con Iluminación natural y artificial		
Cuenta con climatización adecuada		
Equipamiento (al equipamiento de internación agregar)		
Cunas de acrílico con pie cromado y colchones de fundas lavables		
Si cuenta con Sector para evaluación diagnóstica fetal completar:		
Este sector es confortable y provee confort y privacidad aún en habitaciones con camas múltiples.		
Hay espacio suficiente para que las embarazadas puedan deambular en el trabajo de parto		
Cuenta con provisión de oxigeno, aspiración y aire comprimido centralizado.		
Cuenta con provisión de oxigeno, aspiración y aire comprimido por tubos o aparatos portátiles.		
Cuenta con gabinete para ropa de cama y frazadas		
Cuenta con lugares apropiados para guardar pertenencias y ropa de pacientes, familiares y personal		
Cuenta con iluminación ajustable adecuada a los requerimientos de las pacientes y para los exámenes.		
Cuenta con sistema de intercomunicación para emergencias		
Cuenta con climatización adecuada.		
Cuenta con área de almacenamiento de equipos y suministros		
El baño cuenta con lavabo, inodoro y ducha		
Equipamiento :		
Camas, mesitas de cama, taburetes y sillas para cada cama		
Cuenta con el equipamiento equivalente al del consultorio ambulatorio		
Cuenta con Ecógrafo		
Cuenta con Monitor Cardiotorácico		
Cuenta con Ecodoppler		
Si tiene Sala de Preparto o de período dilatante completar:		
Este sector es confortable y provee privacidad aún en habitaciones con camas múltiples		
El baño cuenta con lavabo, inodoro y ducha		
Hay espacio suficiente para que las embarazadas puedan deambular en el trabajo de parto		
Cuenta con provisión de oxigeno, aspiración y aire comprimido mediante sistemas centrales con conectores adecuados para cada cama, o por tubos y aparatos portátiles.		
Cuenta con Iluminación ajustable adecuada a los requerimientos de las pacientes y para los exámenes		
Cuenta con sistema de intercomunicación para emergencias		
Cuenta con climatización adecuada.		

Equipamiento : Camas, mesitas de cama, taburetes y sillas para cada cama		
Sala de Partos		
La Sala de Partos tiene una superficie no menor de 15 m2		
Está contiguo al sector de Preparto o dilatante con facilidad de acceso y privacidad para la mujer y el familiar continente.		
Cada Sala de Partos está destinada a la atención de una sola mujer.		
Las salas están adecuadamente iluminadas y la temperatura adecuada para evitar enfriamientos de la madre y el neonato		
Provisión de oxigeno, aire comprimido y aspiración (central en el establecimiento o por tubos y aparatología adecuada)		
Piletas para el lavado quirúrgico		
Area especial para el lavado y preparación del instrumental		
Equipamiento:		
Camilla/sillón de partos que permitan variar la posición de la mujer en el parto		
Mesa de instrumental		
Taburete		
Escalera de dos peldaños		
Soportes para sueros		
Tensiómetro.- Estetoscopio.		
Instrumental, equipo y ropa para atención del parto vaginal, reparación de laceraciones o desgarros.		
Equipamiento para administrar anestesia		
Equipamiento para la resucitación de emergencia (materna y neonatal)		
Sistema de llamada de emergencia dentro del Area quirúrgica obstétrica		
Reloj de pared con segundero		
Equipo para monitoreo cardiotocográfico fetal. Estetoscopio de Pinard		
Lámpara para sutura		
Quirófanos (ver centro Quirúrgico)		
Uno cada 1500 partos (Mínimo uno)		
Está programado para estar en disponibilidad permanente para las intervenciones obstétricas		
Equipamiento específico:		
Cajas de Cesárea – Punción – Colpotomía- Fórceps-Taponaje vaginal- Legrado		
Sector de recepción y reanimación del recién nacido en sala de partos		
El área está destinada exclusivamente a la recepción/reanimación del RN contigua a las salas de partos / quirófanos (dentro de la misma zona de acceso restringido)		
Posee una superficie no menor a 6 m2		
Un área cada 3 salas de partos/quirófanos		
Cada área tiene: Mesada fija o servocuna con acolchado lavable, que permite atender a dos (2) RN en forma simultánea.		
Lavatorio con agua caliente las 24 hs, que permite bañar al RN.		
Dos tomas de Oxígeno, una de aire comprimido y una de aspiración.		
Instalación eléctrica adecuada con por lo menos 6 enchufes. Luces de emergencia. Conexión a grupo electrógeno		
Sistema de calorificación que asegura 37°C sobre mesada o servocuna.		
Comunicación con Unidades de Cuidados Intensivos o Intermedio.		
EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL RECEPCIÓN DE RECIÉN NACIDO		
Balanza, pediómetro, cinta métrica inextensible		
Toallas, compresas estériles y ropa quirúrgica para la atención del neonato		
Gorra y láminas de plástico estériles para el neonato pretérmino		
Fuente de luz sobre la mesa de reanimación		
Termómetro de pared		
Reloj de pared con segundero		
Equipo para correcta identificación del neonato que incluye pulsera codificada para madre y niño		
Bolsa tipo Ambu con reservorio con válvula de seguridad de presión, mascarillas, tubos endotraqueales (2.5- 4), Laringoscopio de rama recta de distinto tamaños, caja de canalización umbilical.		
Posee material para efectuar grupo, Rh, Coombs, hematocrito, gases en sangre y		

glucemia y cultivos.		
Hay dos bocas de oxígeno, una de aire y una de aspiración. Calentador / humidificador		
Disponibilidad de medicamentos para reanimación		
Equipo de transporte (incubadora de transporte o servocuna).		
Sector de cuidados del postparto inmediato (recuperación)		
Tiene Sector de cuidados del postparto inmediato		
Esta sala está ubicada en el Centro Obstétrico, con un número similar de camas a la sala de trabajo de parto		
Posibilita una estada confortable de las madres y sus hijos idealmente en habitaciones individuales o de dos pacientes.		
Cada habitación cuenta con baño con lavabo, inodoro, ducha		
Dispone de acceso a monitores de signos vitales		
Dispone de acceso a aspiración, oxigeno y aire comprimido		
Este ámbito ofrece flexibilidad funcional para permitir una función alternativa, adecuándolo a la demanda		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Médico especialista en obstetricia y ginecología validado por autoridad competente.		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de planta:		
Médicos especialista en obstetricia y ginecología validados por autoridad competente.		
Médicos de guardia:		
Realiza la actividad en forma activa.		
Realiza la actividad en forma pasiva.		
Personal de enfermería:		
Internación conjunta: menos de 1 enfermera cada 6 pacientes		
Sala de prepartos (sí la posee): 1 enfermera cada 2 pacientes		
Sala de partos: 1 enfermera por paciente		
Recuperación (si la posee): 1 enfermera cada 6 pacientes		
Otros RRHH		
Obstétricas		
Asistente Social		
Mucamas		
Personal administrativo		
Maternidades de Alto grado de Resolución		
Salas de Preparto: 1 enfermera por paciente		
Sala de parto: 1 enfermera por paciente		
Recuperación: 1 enfermera cada 2 pacientes		
Si tiene Quirófano ver RRHH del Centro Quirúrgico		
Servicios de apoyo		
Laboratorio: Cuenta con laboratorio las 24 hs.		
Diagnóstico por imágenes. Acceso las 24 hs.		
RX		
Ecografía		
Los especialistas en diagnóstico por imágenes tienen orientación y competencia en patologías materno-feto-neonatal y sus complicaciones.		
Anestesiología: servicio activo de guardia las 24 hs.		
Anestesiología: servicio pasivo de guardia las 24 hs.		
Anatomía patológica: cuenta con acceso a profesionales especializados o competentes en el estudio de placenta, feto y neonatos.		
Sistema informático (SIP, Epiinfo) para registrar datos de las pacientes internadas y su resumen anual.		

ESTERILIZACION	**SI**	**NO**
(cuando se dispone el servicio en la institución)		
PLANTA FISICA		
La actividad completa del proceso de esterilización se cumple en una única área.		
Existe una circulación unidireccional del material, sin retrocesos y bajo normas de asepsia.		
Dispone de un lugar para la recepción de los materiales a esterilizar y otro para la entrega de		

material procesado.		
El área se encuentra sectorizada de la siguiente manera:		
Recepción y limpieza del material		
Acondicionamiento de los materiales		
Esterilización		
Almacenamiento y entrega.		
El Sector de Esterilización se divide en locales, perfectamente separados para:		
Esterilización con calor seco y calor húmedo		
Esterilización con óxido de etileno.		
Esterilización por otros métodos a baja temperatura (opcional)		
Posee sistema de climatización y aireación propio.		
EQUIPAMIENTO		
Esterilización por Calor Húmedo:		
Posee autoclaves de vapor de agua de doble pared, con sistema de eliminación de aire y secado.		
Posee elementos de medición y control:		
Manovacuómetro de cámara interna.		
Manómetro de cámara externa.		
Termómetro de cámara interna.		
Registradores de procesos que indiquen tiempo, temperatura y presión.		
Esterilizadores por calor seco provistos de:		
Sistema de ventilación forzada.		
Termómetro.		
Termostato.		
Dispositivo programador de temperatura y tiempo.		
Alarma indicadora de fin de ciclo.		
Esterilizadores por Oxido de Etileno, con las siguientes características mínimas:		
Con una única cámara esterilizadora y aireadora.		
La liberación del gas se realiza en forma interna y a presión subatmosférica.		
La eliminación del gas debe hacerse de manera de no contaminar el área de trabajo ni el medio ambiente.		
El Servicio cuenta con:		
Sistema programador de temperatura.		
Sistema de control y programación de humedad relativa.		
Programador de tiempo de esterilización.		
Programador de tiempo de aireación.		
Registro de procesos que indiquen parámetros de trabajo.		
Equipos de lavado		
Lavadoras		
Módulos de secado		
Cortadoras de gasa y algodón.		
Incubadoras para controles biológicos.		
Máquinas termo selladoras		
Bandejas y canastos.		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Farmacéutico con título validado por autoridad competente.		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Técnicos en esterilización		
Con título habilitante		
Auxiliares de esterilización		
Con título habilitante		
Personal administrativo		
MARCO NORMATIVO		
Se realizan controles físicos, químicos y biológicos en forma periódica y de acuerdo a Norma.		
Existen registros:		
De recepción y entrega de materiales.		
De producción.		

De procesos de esterilización.		
De validación y controles.		
De mantenimiento de equipos.		

ALIMENTACIÓN Y DIETOTERAPIA DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES		
GRILLA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	**SI**	**NO**
PLANTA FÍSICA		
Fácil acceso desde el exterior y desde las áreas de distribución		
Espacio suficiente y adecuado para las tareas que se realizan		
Baños y vestuarios para personal del área		
Cuenta con:		
Recepción		
Almacenamiento		
Elaboración :		
Unidades de cocción.		
Superficies para procesamiento.		
Piletas con agua fría y caliente		
Utensilios para elaboración y cocción		
Distribución		
Administración		
Sector de fórmulas líquidas		
Comedor para personal autorizado		
Lavado de equipos y utensilios		

NEONATOLOGÍA	SI	NO
ÁREAS FÍSICAS GENERALES		
Sector de recepción y reanimación del RN en sala de partos		
Unidad de Terapia Intensiva Neonatal UTIN		
Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales UCIN		
Sector de Crecimiento		
Cuidados mínimos		
Internación conjunta madre-hijo		
Los servicios de Neonatología se ubican cerca del Centro Obstétrico y cuentan con una adecuada unidad de transporte para los casos que requieran traslado estable del neonato a la UTIN		
El servicio de Neonatología constituye una unidad funcional aislada físicamente del resto de los servicios y áreas de la institución.		
Existe salida de emergencia del área total		
Existe equipo antiincendio		
Existe comunicación electrónica y telefónica completa		
ESTRUCTURA COMÚN DE LOS SERVICIOS DE NEONATOLOGÍA		
Antesala de recepción para padres y hermanos del RN y el personal con lavatorios, toalleros de papel, armarios y percheros.		
Comodidades para la estadía de madres para prematuros en crecimiento e internaciones prolongadas.		
Temperatura e iluminación adecuada		
Estación de enfermería en UCIN que comunica con todos los ambientes con una superficie mínima de 6m2		
Depósito en el área para instrumental, equipos, medicamentos, ropa		
CUENTA CON SECTOR CUIDADOS MÍNIMOS Y CRECIMIENTO		
Superficie de 4 m2 por paciente en cuna o incubadora		
Unidad separada funcionalmente de cuidados intermedios		
Monitoreo (saturometría) de neonatos de <2000 gramos o que tengan indicación clínica por su enfermedad de base		
Un lavatorio cada cuatro neonatos		
Una boca de oxígeno, una de aire y una de aspiración cada tres plazas		
EQUIPAMIENTO - CRECIMIENTO DE PREMATUROS		
Incubadora de circuitos cerrado cada 250 nacimientos / año		

Monitoreo de cabecera (ECG y/o saturometría) para neonatos <37 semanas de edad post concepcional sin antecedentes de apnea.		
Cunas de acrílico.		
Bandeja individual (estetoscopio, termómetro) para cada plaza.		
Equipo de resucitación		
Equipos de luminoterapia de 8 tubos, spot o luz azul, 1 c/2-3 incubadoras		
Balanzas, pediómetros		
Bombas de perfusión		
Balanza de pañales		
Stock de medicamentos completos para la dosificación de 24 horas		
CUENTA CON SECTOR DE CUIDADOS INTERMEDIOS e INTENSIVOS		
Constituyen unidades funcionales aisladas físicamente del resto del área de Neonatología con acceso restringido		
Antesala de recepción para padres y personal con lavatorios, toalleros de papel, recipiente de residuos, percheros, armarios.		
Pasillos amplios que permiten el paso de equipos necesarios		
Estación de enfermería de más de 6 m2 en cada sector con comunicación con todos los ambientes		
Habitaciones o sectores de aislamiento.		
Sectores de 24 m2 con un máximo de seis a cuatro pacientes		
Depósitos para instrumental, medicamentos, ropa		
Señalización adecuada		
Comunicación electrónica y/o telefonía con distintos sectores del área y la institución		
Vestuario para personal propio		
Sala de trabajo de médicos		
Dormitorio de médicos de guardia en la planta		
Estación de lavado y preparación de materiales		
Cocina de leche con sector limpio con esterilización terminal y sector sucio		
Sector de lactario de leche humana		
Área de preparación de soluciones parenterales y medicación o farmacia con dispensación de dosis.		
INSTALACIONES GENERALES		
Posee grupo electrógeno		
Los lavatorios poseen canillas que no requieren la mano para apertura y cierre		
Las piletas son de profundidad suficiente para no salpicar y drenar adecuadamente		
Baños suficientes para personal, padres y visitantes		
Sistema de provisión de oxígeno, aire comprimido y aspiración centrales, con alarmas de volumen o visuoacústicas		
Tanque de oxígeno líquido y una batería de cuatro tubos para emergencia		
Dos bocas de oxígeno, una de aire y una de aspiración por cada plaza de cuidados intensivos e intermedios		
EQUIPAMIENTO - CUIDADOS INTERMEDIOS - CUIDADOS INTENSIVOS		
Servo cunas:		
1 cada 4 incubadoras ó 1 cada 800-1000 nacimientos		
2 cada 100 ingresos		
Incubadoras :		
1 cada 250 nacimientos / año		
4 cada 100 ingresos		
Incubadora de transporte intra-extra institucional .		
Equipo de luminoterapia:		
1 cada 300 nacimientos		
1 cada 100 ingresos		
Balanza de 10000 grs. (Electrónica): 1 cada 4 plazas		
Oxímetro de Pulso:		
1 por cada plaza en cuidados intensivos e intermedios.		
2 bombas de infusión a «cassette» o jeringa por plaza de cuidados intensivos		
1 bomba de infusión a «cassette» o jeringa por plaza de cuidados intermedios		
Equipo de exsanguíneo transfusión		
Monitor de cabecera con medición de ECG		

1 cada 2 plazas en cuidados intensivos y cuidados intermedios		
Medición de tensión arterial no invasiva :		
1 cada 3 plazas en cuidados intensivos.		
1 cada 4-6 plazas en cuidados intermedios.		
Medición de tensión arterial invasiva :		
1 cada 2-3 plazas en cuidados intensivos		
Bolsa ambú :		
1 cada plaza de terapia intensiva.		
1 cada 4 plazas de terapia intermedia		
Electrocardiógrafo		
Equipo completo de reanimación		
Equipo de drenaje de neumotórax		
Transiluminador.		
Refrigerador.		
Oftalmoscopio-Otoscopio		
Densitómetro		
Equipo Rx. Portátil disponible		
Desfibrilador		
Respirador de presión de ciclado por tiempo:		
1 por cada plaza de cuidado intensivo.		
1 cada 4 plazas de cuidado intermedio.		
Respirador de transporte		
Halos: 1 por cada 4 plazas de cuidados intensivos e intermedia		
Bomba de aspiración negativa		
Oxímetro Ambiental :		
1 cada 6 incubadoras		
Calentadores humidificadores:		
1 por cada plaza de cuidados intensivos e intermedios		
Stock de medicamentos y material descartable para 24 horas		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Médico validado por autoridad competente.		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de planta:		
Médicos validados por autoridad competente.		
Cuidados Intensivos: 1 médico pediatra (con cert. Neonatal) cada 4-6 plazas		
Cuidados intermedios: 1 médico pediatra(con cert. Neonatal) cada 10 plazas		
Crecimiento e int. Conjunta: 1 médico cada 15 plazas		
Médicos de guardia:		
Con formación neonatal cada 12 plazas de cuidados intermedios e intensivos		
Medico pediatra en sala de partos cada 2000 partos anuales.		
Personal de enfermería		
Supervisora : enfermera diplomada con formación en cuidados intensivos neonatales.		
Cuidados intensivos: 1 enfermera cada 1-2 pacientes.		
Cuidados intermedios y prematuros: 1 enfermera cada 4 pacientes		
Cuidados transicionales: 1 enfermera cada 10 pacientes		
Internación conjunta: 1 enfermera cada 12 pacientes		
1 enfermera por cada paciente en **ARM.**		
Nutricionistas		
(nivel 2 mayor de 1500 partos)		
Asistente Social		
Cada 20 pacientes especial del servicio		
Personal administrativo		
Un empleado administrativo c/15 plazas		
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
LABORATORIO		
Se usan micro técnicas y atiende las 24 horas		
El laboratorio central puede informar en menos de 1 hora (gases en sangre, glucemia, urea, calcio)		

Equipo de análisis rápido		
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
Servicio de radiografías las 24 horas.		
Servicio de Ecografía: 6 horas con supervisión profesional en nivel 2. Y las 24 horas nivel 3		
Técnico de guardia 24 horas		
HEMOTERAPIA		
Sangre disponible 24 hs.		
NORMAS DE FUNCIONAMIENTO		
Guías de atención de RN sano y patológico en sala de partos		
Guías de estimulación madre / hijo y lactancia materna		
Guías de atención de las principales patologías		
Normas escritas de control de infección nosocomial		
Normas de Bioseguridad		
Normas de seguridad para evitar el robo / cambio de niños		
Normas para la derivación de los pacientes		
Sistema informativo (SIP, Epiinfo) para registrar datos de los pacientes internados y su resumen anual.		
TERAPIA INTENSIVA	**SI**	**NO**
La unidad se encuentra instalada en un establecimiento que brinda servicios de:		
Cirugía		
Anestesiología		
Radiología con guardia pasiva		
Radiología con guardia activa		
Endoscopia digestiva con guardia pasiva		
Endoscopia digestiva y respiratoria guardia activa o rápida accesibilidad		
Broncoscopía con guardia pasiva		
Interconsulta con especialistas en especialidades básicas		
El laboratorio de análisis bioquímicos está ubicado próximo a La unidad y dentro de La institución. con capacidad para realizar análisis de rutina y de urgencia, incluyendo gases en sangre y análisis bacteriológicos		
El laboratorio está a cargo de un bioquímico. Cuenta con guardia pasiva de técnico durante 24 horas.		
Hemoterapia con guardia pasiva		
Posee acceso a métodos dialíticos durante las 24 hs.		
Posee accesibilidad a monitoreo de Presión intracraneana		
Posee accesibilidad a monitoreo de EEG		
Posee accesibilidad a monitoreo de Doppler transcraneano		
Posee accesibilidad a monitoreo de Saturación venosa yugular		
Posee accesibilidad a monitoreo de potenciales evocados (en instituciones con neurocirugía)		
Posee accesibilidad a equipos que permitan recalentamiento externo (colchón térmico) e interno (calentador de soluciones)		
PLANTA FISICA		
Ubicado en zona de circulación semirestringida		
Superficie total de la unidad equivalente a: Número de camas x 9m2 x2		
Posee pisos antideslizantes, zócalos sanitarios, paredes y techos lavables y con pintura ignífuga		
Posee circuito de energía eléctrica aislado y con normas de seguridad		
Cuenta con un número de 4 o más camas, no debiendo ser inferior al 5% del número total de camas de la institución		
La institución cuenta con unidades de cuidados intensivos diferenciados, no superando el número total de camas destinadas a los mismos el 20% de las camas totales de la institución		
La institución posee grupo electrógeno propio y/o fuentes de alimentación de energía alternativa		
La institución posee un sistema de iluminación de emergencia		
Salidas de Emergencia adecuadamente señalizadas		
Matafuegos o sistema general contra incendios.		

AREA DE INTERNACIÓN DE PACIENTES		
El área de la habitación o cubículo donde se halla la cama de internación es de por lo menos 9 m2 de superficie		
Las camas son rodantes, articuladas de cabeceras desmontables y planos de apoyo rígido con barandas de protección		
Lavabos no menos de uno cada 2 camas		
Un porcentaje de las camas se encuentra aislada y posee baño		
Posee visualización directa de los pacientes por parte de enfermería (desde la central de enfermería o por medios ópticos, desde el pasillo de la unidad o desde la cama de otro paciente.		
Las paredes de las unidades cubiculadas son de vidrio o plástico transparente desde el techo y hasta la altura de la cama del paciente		
Hay espacio suficiente a la cabecera y costados de la cama del paciente para proceder a las maniobras de resucitación		
A la cabecera de la cama hay soportes para ubicar los monitores (columnas montadas en el cielorraso o en el piso o repisas)		
Los sistemas de comunicación y las alarmas pulsables están ubicadas a la cabecera el paciente y son de colores claramente diferenciables.		
Posee un número suficiente de tomas corrientes (no menos de 6) por cama		
Posee iluminación difusa e individual para cada cama		
Luz nocturna permite descansar al paciente		
Luz de gran intensidad con algún sistema de aproximación para la realización de procedimientos específicos		
Cuenta con aire convenientemente climatizado		
Cuenta con 2 salidas de oxígeno (una de aire comprimido y 2 de aspiración central) por cama, a la cabecera del paciente y a ambos lados de la misma		
Posee oxígeno, aire comprimido y aspiración central a demanda con salidas individuales para cada cama		
Posee 1 aspirador portátil para drenaje cada 4 camas (y no menos de 2 en la unidad)		
AREAS DE APOYO		
Posee estación central de enfermería.		
Pose Office de enfermería y mucamas.		
Posee depósitos de equipos		
Posee botiquín de medicamentos y material descartable		
Posee depósito de ropa y material de desecho		
Posee área de lavado y preparación para esterilización del material quirúrgico usado (o esta labor está centralizada en el establecimiento)		
Posee oficinas administrativas y/o de secretaría		
Posee área de recepción de los familiares de los pacientes internados		
Posee área de reunión de médicos de planta y de enfermería (dentro de la unidad o adyacente a la misma)		
Posee habitación del médico de guardia dentro de la unidad o adyacente		
Posee recepción y transferencia de pacientes		
Posee baños para personal y chatero		
INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTOS		
Posee stock de medicamentos completo con capacidad para cubrir la dosificación de 24 hs. de patologías propias de terapia intensiva, para todas las camas de la unidad.		
Equipo para intubación endotraqueal completo		
Bolsa resucitadora tipo Ambú (bolsa-válvula-máscara) con reservorio y tubuladuras adecuadas y sus adaptadores		
Equipo completo para punción raquídea		
Equipo completo para punción abdominal		
Equipo completo para lavado peritoneal diagnóstico		
Tubuladuras para infusión de soluciones diversas y para aspiración de secreciones		
Equipo completo para punción torácica		
Posee 1 bomba de infusión continua para administración de drogas intravenosas cada 4 camas o fracción (mínimo 2 en la unidad)		
Posee 1 monitor de ECG por cama		
Posee 1 monitor de 2 canales con registro de presión e impresora		

Posee 1 cardioversor-desfibrilador cada 4 camas o fracción (y no menos de 2 en la unidad)		
Posee 1 oxímetro de pulso portátil cada 4 camas o fracción (y no menos de 2 en la unidad)		
1 oxímetro de pulso cada 2 camas		
Posee marcapaso interno transitorio a demanda para el área y 2 cables de catéter disponibles		
Posee 2 o más electrocardiógrafos		
Posee 1 respirador mecánico volumétrico cada 4 camas o fracción (y no menos de 2 en la unidad) que permita llevar a cabo las técnicas de ventilación convencional		
Posee cama camilla rodante, articuladas de cabecera desmontables y plano de apoyo rígido con barandas de protección		
El 50 % de las camas posee capacidad para monitorizar presiones en forma simultánea con un registrador móvil en la unidad		
1 sincronizador-desfibrilador cada 4 camas (y no menos de 2 en la unidad)		
1 marcapaso interno transitorio a demanda y cable-cateter a razón de 2 por cada equipo, cada 2 camas y no menos de 2 por unidad		
1 carro de reanimación equipado cada 4 camas y no menos de 2		
1 electroencefalógrafo cada 8 camas o fracción dentro de la unidad y no menos de 2		
1 respirador mecánico a presión positiva volumétrico cada 2 camas. El mismo permite llevar a cabo las técnicas de ventilación convencional.		
La unidad posee capacidad de monitorizar capnografía con cada paciente sometido a ventilación mecánica con respirador microprocesado		
1 equipo para medir Volumen Minuto Cardíaco por termo dilución cada 8 camas o fracción.		
1 de los equipos para medir VMC permite la monitorización continua de la Saturación venosa yugular.		
1 registrador de temperatura central cada 8 camas y no menos de 2		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Médico Terapista validado por autoridad competente.		
Médicos de planta: Médicos validados por autoridad competente.		
Médicos de guardia: Médico de guardia permanente exclusivo cada 8 camas, el mismo tiene como mínimo 2 años de graduado, con formación en clínica médica, especialidad relacionada con emergencias o terapia intensiva.		
Personal de enfermería		
El jefe o encargado en enfermería es un enfermero diplomado en nivel superior con 1 año de experiencia certificada en servicios similares		
Hay 1 enfermero de planta cada 2 camas o fracción, por turno		
Los enfermeros de planta son activos, permanentes y exclusivos para la unidad		
Mucamas		
Personal administrativo		
REGISTROS		
La unidad cuenta con un programa de control de infecciones		
Normas de limpieza, esterilización y procedimientos invasivos		
Normas de aseo de personal médico y de enfermería		
Normas de manejo de material sucio y contaminado de acuerdo a la legislación vigente		
La unidad cuenta con normas escritas de:		
Enfermería		
Atención del paro cardiorrespiratorio		
Procedimientos invasivos		

UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	SI	NO
1- Especialidades y Servicios de apoyo e Interconsulta		
La UCIP está instalada en un establecimiento que brinda permanentemente los siguientes servicios:		
Cirugía y Anestesiología de preferencia pediátricas, con guardia pasiva de 24 hs.		
Cirugía y Anestesiología de preferencia pediátricas, con guardia activa de 24 hs.		
Neurocirugía Pediátrica, con guardia pasiva de 24 hs.		
Neurocirugía Pediátrica, con guardia activa de 24 hs.		
Hemoterapia, con guardia pasiva de 24 hs. a cargo de personal técnico.		
Hemoterapia y banco de sangre, con guardia activa de 24 hs. a cargo de personal técnico.		

Radiología con servicio de rayos central y equipo portátil en la UCIP, con guardia pasiva de 24 Hs. a cargo de personal técnico.		
Radiología con servicio de rayos central y equipo portátil en la UTIP, con guardia activa de 24 horas.		
TAC disponible.		
Laboratorio a cargo de un bioquímico y ubicado dentro de la planta física de la Institución, con técnico de guardia activa las 24 hs. Tiene capacidad para realizar análisis de rutina y de urgencia incluyendo gases en sangre y análisis bacteriológicos.		
Endoscopia digestiva y respiratoria con guardia pasiva de 24 hs.		
Capacidad de consulta con especialistas pediátricos no considerados en los ítem anteriores		
Acceso a hemodiálisis		
Planta Fisica		
Está ubicada en una zona de circulación semirestringida		
Cuenta con superficie no menor de siete (7) a nueve (9) m2 por cama.		
El 50% del área total de la UCIP corresponde a las áreas de apoyo		
El número de camas de la UCIP no es menor de cuatro (4) y dicho número no es inferior al 5% de las camas de la Institución		
El número de camas de la UCIP polivalente no es menor de cuatro (4) y no supera el 10% de las camas de la Institución (Puede no guardar esta relación hasta ocho (8) camas)		
El número total de camas de cuidados intensivos (UCIP polivalente, UCIP cardiovascular y otras especializadas) no supera el 20% de las camas totales de la Institución		
Áreas de apoyo		
Estación central de enfermería		
Office de enfermería y mucamas		
Depósito de equipos		
Depósito de ropa y material de uso diario limpio (ropa, material quirúrgico, etc.).		
Botiquín de medicamentos y material descartable		
Depósito de ropa y material sucio y de deshecho, ubicado en el sector de salida,		
Dentro del esquema de tráfico de la UCIP, o con circulación independiente		
Área de lavado y preparación para esterilización del material quirúrgico usado		
Oficinas administrativas y/o de secretaría		
Área de recepción de los familiares de los pacientes internados		
Oficina del Jefe Médico y de la Jefa de Enfermería de la Unidad		
Habitación del médico de guardia dentro de la UCIP		
Área de recepción y preparación de alimentos		
Recepción y transferencia de pacientes		
Baños para el personal y chatero		
Áreas de internación		
El área de la habitación o cubículo donde se halla emplazada la cama de internación del paciente tiene no menos de 7 m2 de superficie		
Cuenta con pileta para lavado de manos una cada cuatro (4) camas, con canillas operadas con el pie o el codo o célula fotoeléctrica y de suficiente profundidad para evitar salpicar en los alrededores de la misma		
Cuenta con pileta para lavado de manos por cama y no menos de una cada dos (2) camas,		
Cuenta con ventanas al exterior para dar luz natural y orientación témporo-espacial al paciente		
Posee paredes y techo lavables y con colores que no crean sensaciones depresivas o son excitantes		
Pisos con cobertura lavable, antideslizante y zócalos sanitario		
Visualización directa por parte del personal de enfermería de los pacientes desde la central o por otros medios ópticos, desde el pasillo de la UCIP o desde la cama de otro paciente		
Las paredes de las unidades cubiculadas son de material transparente desde el techo y hasta la altura de la cama del paciente		
Cuenta con enchufes en cantidad necesaria y no menos de diez (10) con voltaje y amperaje de acuerdo a las especificaciones técnicas locales que se deben ubicar a		

70 cm. del piso para facilitar la conexión y evitar la desconexión con el pie		
Enchufe para Rayos x portátil Línea de 12 voltios a la cabecera		
Posee una (1) salida de oxígeno, una (1) de aire comprimido y de aspiración por cama a la cabecera del paciente y preferentemente a ambos lados de la misma		
Iluminación general en el techo de aproximadamente 100 W		
Luz nocturna que permita descansar al paciente		
Luz de gran intensidad para la realización de procedimientos específicos sobre el paciente. (Brazo movible o similar).		
Puertas que permiten el paso de camillas y equipos y que abren para afuera		
Aire convenientemente climatizado		
Equipamiento Instrumental e Insumos de uso exclusivo para la UCIP		
Stock de medicamentos, material descartable e insumos que cubre las necesidades de 24 hs., de las patologías propias de ser tratadas en Terapia Intensiva, para el total de las camas de la Unidad		
Un monitor de ECG por cama		
Monitor o canal de presión invasiva cada tres (3) camas		
Monitor o canal de presión invasiva cada dos (2) camas		
Monitor o canal de presión no invasiva cada cuatro (4) camas		
Oxímetro de pulso uno (1) cada dos (2) camas		
Oxímetro de pulso por cama		
Respiradores para técnicas de ventilación convencional:		
Ventilación asistida (VA),		
Ventilación mandatoria intermitente (IMV),		
Ventilación controlada por volumen (VCV),		
Presión de fin de espiración (PEEP); en número de uno (1) cada dos (2) camas y no menos de dos (2). en la Unidad.		
El 50% de los respiradores son microprocesados con capacidad para llevar a cabo ventilación mecánica no convencional		
Carro de reanimación uno (1) en la Unidad con:		
Cuenta con Carro de reanimación uno (1) en la Unidad		
Cuenta con Carro de reanimación uno (1) cada 8 camas		
Equipo de desfribilación y cardioversión con monitor ECG,		
Intubación endotraqueal completo incluyendo: tubos endotraqueales de varios diámetros, laringoscopio pediátrico con ramas rectas y curvas, Mandril.		
Tubos de Mayo		
Pinza de Magill.		
Equipo Portátil de Aspiración de Secreciones.		
Sondas de aspiración oro-nasogásticas y nasotraqueáles		
Bolsa con reservorio autoinflable.		
Máscara (neonatal, pediátrica y adulta).		
Collares Philadelphia.		
Férulas pediátricas.		
Soluciones Coloidales, cristaloides y osmóticas		
Tubuladuras con micro-macrogotero y protección solar.		
Medicación para la atención del paro cardíaco,		
Implementos eléctricos: zapatillas, adaptores, alargadores y herramienas diversas		
Bombas de infusión de precisión (desde 0,1 hasta 99,9 ml/hs) una (1) por cada cama		
Bombas de alimentación enteral: una (1) cada seis (6) camas		
Aspirador portátil cada ocho (8) camas		
Electrocardiógrafo por Unidad		
Marcapaso externo transitorio, uno (1) disponible para la unidad		
Marcapaso externo transitorio cada dos (2) camas en las Unidades de recuperación cardiovascular y uno (1) en la Unidad polivalente		
Bolsa de resucitación con reservorio en cada cama		
Equipo para cateterización venosa percutánea. 2 de cada tamaño para la unidad		
Equipo para disección venosa, drenaje pleural; punción abdominal; diálisis peritoneal. 1 por unidad		
Ecografía portátil disponible en el hospital		
Equipo portátil de radiología disponible		

Cama camilla de transporte con monitor portátil de O2 y ECG		
Equipo para monitoreo de presión intra craneana (PIC)		
Hemodiafiltración continua		
Ecocardiógrafo disponible para la unidad		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de Servicio		
Médico pediatra especialista en Terapia Intensiva o Terapia Intensiva Pediátrica certificado por autoridad competente.		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de Planta: Médicos Asistentes: un médico cada ocho (8) camas habilitadas o fracción menor. Son médicos pediatras especialista en Terapia Intensiva o Terapia Intensiva pediátrica, certificado por autoridad competente con dedicación por lo menos similar a la del Jefe de la Unidad		
Médicos de Guardia		
Médico de Guardia: Cuenta con especialidad de pediatría certificada por autoridad competente y con dos (2) años de experiencia certificada en una Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica. Cursos de resucitación avanzada PALS, ACLS o similares. Recomendable FCCS, ATLS o similares con las acreditaciones emitidas por autoridad competente.		
Guardia médica activa en el servicio las 24 Hs., permanente y exclusivo para la Unidad. La dotación es de un médico cada ocho (8) camas o fracción.		
Kinesiólogo		
Kinesiólogo 1 por unidad con guardia activa y permanente las 24 Hs		
Personal de Enfermería		
Jefe de Enfermería: enfermero/a diplomado/a de nivel superior con un mínimo de dos (2) años de experiencia en un Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica y con una dedicación no menor de ocho (8) horas diarias y 44 Hs. semanales		
Coordinador de enfermería:		
Enfermero/a diplomado/a de nivel superior con un mínimo de dos (2) años de experiencia en un Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica. Uno (1) cada 12 Hs.		
Enfermero/a de planta:		
Activo, permanente y exclusivo para la Unidad. Un (1) enfermero cada dos (2) camas ó fracción, por turno, con conocimiento y experiencia en Terapia Intensiva Pediátrica		
Auxiliar de enfermería: uno (1) cada tres (3) camas ó fracción		
Mucamas: Una (1) por Unidad, en forma permanente		
Norma de control de infecciones y registro de infecciones adquiridas en la unidad		
Registros		
Diagnóstico al ingreso		
Normas de enfermería, atención del paro cardiorrespiratorio, Normas de control de infecciones y registros de infecciones adquiridas en la unidad (ARM y otras)., normas de atención al ingreso y al egreso de pacientes.		

UCIC	**SI**	**NO**
LA UNIDAD SE ENCUENTRA INSTALADA EN UN ESTABLECIMIENTO QUE BRINDA SERVICIOS DE:		
Servicio integral de Cardiología		
Cirugía general y Torácica		
Cirugía Cardiovascular (activo o a demanda)		
Hemodinamia con posibilidad de realizar cardiología intervencionista		
Guardia de Emergencias		
Neurología		
Hematología con guardia activa		
Infectología		
Hemodiálisis		
El laboratorio de análisis bioquímicos está ubicado próximo a La unidad y dentro de la institución. Con capacidad para realizar análisis de rutina y de urgencia, incluyendo gases en sangre , análisis bacteriológicos y enzimas. El laboratorio está a cargo de un bioquímico. Cuenta con guardia ACTIVA de técnico		

durante 24 horas.		
Radiología las 24 hs de guardia activa.		
TAC		
RMN accesible		
Ecodoppler (accesible las 24 hs).		
PLANTA FÍSICA		
Ubicado en zona de circulación semirestringida		
Superficie total de la unidad equivalente a: Número de camas x 9m2 x2		
Posee pisos antideslizantes, zócalos sanitarios , paredes y techos lavables y con pintura ignífuga		
Posee circuito de energía eléctrica aislado y con normas de seguridad		
Cuenta con un número de 4 o más camas, no debiendo ser inferior al 5% del número total de camas de la institución		
La institución posee grupo electrógeno propio y/o fuentes de alimentación de energía alternativa		
La institución posee un sistema de iluminación de emergencia		
Salidas de Emergencia adecuadamente señalizadas		
Matafuegos o sistema general contra incendios.		
ÁREA DE INTERNACIÓN DE PACIENTES		
Cada habitación o box tiene una superficie mínima de 9 m2, con puertas que permite la entrada con facilidad de la cama y equipos.		
Camas móviles, articuladas, con cabecera fácilmente rebatible, barandas articulables y desmontables, con lecho rígido que permita maniobras de reanimación.		
Cuenta con lavabo en cada habitación, no menos de uno cada 2 camas.		
Posee visualización directa de los pacientes por parte de enfermería (desde la central de enfermería o por medios ópticos, desde el pasillo de la unidad o desde la cama de otro paciente.		
Permiten el acceso a la cama del paciente desde los cuatro lados.		
A la cabecera de la cama hay soportes para ubicar los monitores (columnas montadas en el cielorraso o en el piso o repisas)		
Los sistemas de comunicación y las alarmas pulsables están ubicadas a la cabecera el paciente y son de colores claramente diferenciables.		
Disponen de al menos 10 tomas corriente de 220 volts.		
Posee iluminación difusa e individual para cada cama		
Luz nocturna permite descansar al paciente		
Luz de gran intensidad con algún sistema de aproximación para la realización de procedimientos específicos		
Cuenta con aire convenientemente climatizado		
Posee oxígeno, aire comprimido y aspiración central a demanda con salidas individuales para cada cama		
Cuenta con 2 salidas de oxígeno (una de aire comprimido y 2 de aspiración central) por cama, a la cabecera del paciente y a ambos lados de la misma		
Posee 1 aspirador portátil para drenaje cada 4 camas (y no menos de 2 en la unidad)		
ÁREAS DE APOYO		
Posee estación central de enfermería.		
Pose Office de enfermería y mucamas.		
Posee depósitos de equipos		
Posee depósito de ropa y material de uso diario limpio (ropa, material quirúrgico, etc.)		
Posee botiquín de medicamentos y material descartable		
Posee depósito de ropa y material sucio y de desecho		
El depósito de material sucio y de desecho está en el sector de salida de la unidad, o tiene circulación independiente		
Posee área de lavado y preparación para esterilización del material quirúrgico usado (o esta labor está centralizada en el establecimiento)		
Posee oficinas administrativas y/o de secretaría		
Posee área de recepción de los familiares de los pacientes internados		
Posee área de reunión de médicos de planta y de enfermería (dentro de la unidad o adyacente a la misma)		
Posee habitación del médico de guardia dentro de la unidad o adyacente		

Posee recepción y transferencia de pacientes		
Posee baños para personal y chateros		
Baño con llamador para enfermería.		
INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTOS		
Posee stock de medicamentos completo con capacidad para cubrir la dosificación de 24 hs. de patologías propias de terapia intensiva, para todas las camas de la unidad.		
Equipo para intubación endotraqueal completo		
Laringoscopio con 3 ramas		
Bolsa resucitadora tipo Ambú- (bolsa-válvula-máscara) con reservorio y tubuladuras adecuadas y sus adaptadores.		
Catéteres para drenaje torácico.		
Equipos completos para punción raquídea, torácica y abdominal para lavado peritoneal diagnóstico.		
Sondas nasogástricas y vesicales en cantidad suficiente.		
Tubos endotraqueales de distintos tamaños		
Tubos de Mayo y pinzas de Magill.		
Tubuladuras para infusión de soluciones diversas y para aspiración de secreciones		
Catéteres electrodo para marcapaso transitorio.		
Drogas para tratamiento de la detención circulatoria.		
Bombas de infusión (dos por cada cama).		
Posee 1 monitor de ECG por cama		
Desfibriladores sincronizables. Uno cada 4 camas y no menos de 2 en la Unidad		
Uno de los Desfibriladores sincronizables dispone de sistema de marcapasos externo mediante estimulación transtorácica.		
Generadores de marcapasos temporales para atender las necesidades de electroestimulación mono y bicameral. Uno por cada 4 camas o fracción y 2 en la unidad.		
Para cada equipo se tienen como mínimo dos catéteres electrodo.		
Posee 2 o más electrocardiógrafos		
Posee 1 respirador mecánico volumétrico cada 4 camas o fracción (y no menos de 2 en la unidad) que permita llevar a cabo las técnicas de ventilación convencional		
Posee cama camilla rodante, articuladas de cabecera desmontables y plano de apoyo rígido con barandas de protección		
Aparato de ECG en la Unidad (2 aparatos).		
Respirador mecánico a presión positiva volumétrico (uno por cada 3 camas) que permite llevar a cabo las técnicas de ventilación convencional. Ventilación controlada por volumen, Ventilación asistida, Ventilación mandataria intermitente, Ventilación espiratoria de fin de espiración.		
El 50% de los respiradores son microprocesados con capacidad para llevar a cabo ventilación mecánica no convencional, presión de soporte, inversión de la relación I.E		
Cuenta con módulos de monitorización hemodinámica		
Oxímetro de pulso (uno cada 2 camas).		
Equipo de pericardiocentesis		
Equipo portátil de rayos exclusivo para la Unidad		
Ecocardiógrafo portátil propio preferentemente con Doppler.		
Balón de contrapulsación		
Dispone de un adecuado servicio de mantenimiento que garantiza el normal funcionamiento de los equipos con registros de los controles realizados.		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Médico con antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de Planta:		
Médicos de Guardia:		
Personal de Enfermería		
Jefe de Enfermería es diplomado de nivel superior .		
Enfermero/a de planta:		
El enfermero de planta es exclusivo de la unidad		
Auxiliar de enfermería: uno (1) cada tres (3) camas ó fracción		
Mucamas:		
mucama cada 12 camas o fracción por turno.		

Psicólogo disponible		
Kinesiólogo disponible al menos 12 hs. diarias		
Camillero en la Institución disponible las 24 hs. del día.		
Nutricionista disponible		
MARCO DE FUNCIONAMIENTO		
Procedimientos Invasivos.		
Normas de Control de Infecciones.		
Normas de limpieza, esterilización y Procedimientos Invasivos.		
Normas de aseo de personal médico y de enfermería.		
Normas de manejo del material sucio y contaminado de acuerdo a la legislación vigente		
De Procedimientos Administrativos.		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
CONSULTORIOS	**SI**	**NO**
El establecimiento tiene:		
Hasta 4 consultorios inclusive		
Hasta 8 consultorios inclusive		
Hasta 16 consultorios inclusive		
Mas de 16 consultorios		
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESIBILIDAD FÍSICA:		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
Los consultorios se ubican todos en planta baja		
En caso de consultorios en planta alta cuenta con ascensores para personas.		
En caso de consultorios en planta alta cuenta con montacamillas.		
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público		
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego		
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego		
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.		
Instalación Eléctrica:		
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.		
Condiciones de seguridad:		
Cuentan con un plan de emergencias		
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente		
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
CONSULTORIO		
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente		
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)		
Posee buena ventilación e iluminación.		
Posee lavabo o accesibilidad al mismo		
Posee escritorio y sillas		
Posee camilla		
Posee balanza		
Posee negatoscopio según especialidad		
Posee tensiómetro-estetoscopio		
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad		
Posee tomacorrientes		
Posee accesibilidad a luz focalizada		
Cuenta con Consultorio de Pediatría		
SI CUENTA CON CONSULTORIO DE PEDIATRIA INDIVIDUALIZADO CONTESTE LOS SIGUENTES ÍTEMS.		
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente		
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)		
Posee buena Ventilación e iluminación.		

Posee lavabo o accesibilidad al mismo		
Posee escritorio y sillas		
Posee camilla		
Posee negatoscopio según especialidad		
Posee tensiómetro-estetoscopio		
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad		
Posee tomacorrientes		
Posee accesibilidad a luz focalizada		
Balanza de pie pediátrica con altímetro		
Balanza lactante		
Camilla pediátrica		
Pediómetro		
Estetoscopio		
Cinta métrica		
Tensiómetro manguitos pediátricos para lactantes preescolares y escolares		
Otoscopio		
Oftalmoscopio		
Fuente de calor		
Cuenta con Consultorio de Maternidad		
SI CUENTA CON CONSULTORIO DE MATERNIDAD INDIVIDUALIZADO CONTESTE LOS SIGUENTES ÍTEMS.		
Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente		
Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2,4 y 7,2)		
Posee buena Ventilación e iluminación.		
Posee lavabo o accesibilidad al mismo		
Existe accesibilidad a sanitario con privacidad.		
Posee escritorio y sillas		
Posee camilla		
Posee balanza		
Posee negatoscopio		
Posee tensiómetro-estetoscopio		
Posee recipiente de residuos (preferentemente con tapa)		
Posee accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/ especialidad		
Posee tomacorrientes		
Posee accesibilidad a luz focalizada		
Camilla de examen ginecológico, lámpara, taburete y escalerilla		
Caja para colocación de DIU		
Cinta métrica inextensible, gestograma de pared		
Estetoscopio de Pinard /Detector de latidos fetales.		
Espéculos vaginales de tamaños variados		
Acceso a Colposcopio e insumos para colposcopía		
Descartadores de objetos punzantes.		
Historia Clínica Perinatal Base, Carnet perinatal		
Tablas de valores normales de altura uterina y ganancia de peso en el embarazo		
AREAS DE APOYO		
CUENTA CON : Secretaría / recepción		
La superficie mínima es de 4 m2 con un lado mínimo de 2m		
El espacio es adecuado al número de consultorios que asiste		
Equipamiento mínimo : Sillas - Mesa mostrador o equivalente – Papelero – armario		
Espacio para silla de ruedas		
CUENTA CON : Sanitarios para el personal		
CUENTA CON : Sanitarios para el público		
Los sanitarios están vinculados con el resto de las áreas mediante circulaciones cerradas, no constituyéndose en servidumbre de paso		
Por lo menos uno de los sanitarios permite el paso cómodo de sillas de ruedas y está adaptado para discapacitados		
Los sanitarios cuentan con lavabo – inodoro o mingitorios para varones y accesorios		
CUENTA CON : Estación de enfermería periférico		

Mesa con pileta		
Armario para drogas		
Accesorio para soporte de suero		
Toallero		
Soporte para bolsas de residuos (comunes y patológicos)		
Nebulizador		
Aspirador		
Heladera		
Carro para curaciones		
CUENTA CON : Depósitos de limpieza		
CUENTA CON : Depósitos de residuos comunes y patológicos		
CUENTA CON : Oficina para conducción		
CUENTA CON : Sala de reunión para Profesionales		
CUENTA CON : Archivo de historias clínicas		
Centralizado		
Sectorizado		
MARCO NORMATIVO		
Tiene contrato escrito :		
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente		
Con empresas de traslados de emergencias		
Con empresas para derivar los residuos patológicos		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	**SI**	**NO**
EL ESTABLECIMIENTO REALIZA:		
RADIOLOGIA		
ECOGRAFÍA		
MAMOGRAFÍA		
TOMOGRAFÍA COMPUTADA		
RESONANCIA MAGNÉTICA		
OTROS (Si OTROS es SI haga doble click a continuación y escribalos)		
OTROS 1		
OTROS 2		
OTROS 3		
OTROS 4		
OTROS 5		
OTROS 6		
EN CASO DE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE A CUALESQUIERA DE LAS ANTERIORES COMPLETAR EN LA PARTE DE LA GRILLA CORRESPONDIENTE		
Requerimientos básicos para todos los niveles de atención.		
Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto. (superficie no menor de 9 m2)		
Ambientación e iluminación adecuadas		
Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos		
Cuarto oscuro instalado en forma adjunta a sala		
Cuarto o área para material no expuesto y líquidos reveladores y fijadores		
Señalética de radio protección: cumple con las normativas nacionales y jurisdiccionales		
Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores		
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESIBILIDAD FÍSICA:		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
El área se ubican en planta baja		
En caso de instituciones en planta alta cuenta con ascensores para personas.		
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con ascensores para personas.		

En caso de instituciones en planta alta cuenta con montacamillas.		
En caso de instituciones en planta alta no cuenta con montacamillas.		
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público		
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados		
Cuenta con sala de espera con asientos y sanitarios para el público		
Espacios para maniobrar sillas de ruedas		
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego		
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego		
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.		
Instalación Eléctrica:		
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.		
Condiciones de seguridad:		
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente		
Cuentan con un plan de emergencias.		
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
RADIOLOGÍA		
SI LA INSTITUCIÓN REALIZA RADIOLOGÍA COMPLETE LOS ITEMS CORRESPONDIENTES:		
Radiología simple		
Tomografía lineal		
Radiología portátil		
Radiología contrastada		
Radiología intervencionista		
SI REALIZA RADIOLOGÍA SIMPLE COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Potencia mínima 300 Ma./100 Kv.		
Tubo de rayos orientable y desplazable en dos ejes		
Colimador luminoso.		
Mesa con Bucky fijo.		
Potter Bucky mural.		
SI REALIZA RADIOLOGÍA PORTÁTIL COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Potencia mínima de 100 Kv. Y 100 Ma.		
Cuenta con Radiología portátil para pediatría		
Equipo radiológico rodante de por lo menos 200 Ma /100 Kvp. Tubo de rayos X con foco grueso < 2 mm de valor nominal. Colimador luminoso.		
RECURSOS HUMANOS		
Médicos		
Médicos radiólogos validados por autoridad competente.		
Técnicos		
Dos técnicos radiólogos matriculados con concurrencia activa según producción		
Personal administrativo		
RADIOLOGÍA CONTRASTADA		
SI REALIZA RADIOLOGÍA CONTRASTADA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Equipo radiodiagnóstico médico con potencia mínima de 500 Ma./125 Kv., mesa basculable con seriógrafo y sistema de radioscopía con intensificador de imagen y con circuito de TV		
Segundo puesto de trabajo con mesa Bucky mural con columna piso techo o suspensión del techo, en soporte orientable y desplazable al menos en dos ejes, con sistema de seguridad contra caída		

Segundo tubo con Colimador luminoso multiplano .En caso de telecomandado que posea distancia focal mayor o igual a un metro con intensificador de imágenes no requiere segundo tubo		
Tubo para seriógrafo de potencia mínima 30/50 KW, foco fino < 0.6 mm. y grueso <1.2 mm.. con colimador motorizado. En radioscopia la dosis máxima no debe ser mayor a 50 mGy/min de entrada en piel y de 25 mGy/min.típica. Tubo para el segundo puesto de trabajo de potencia mínima 30/50 kw, foco grueso <= 2 mm., con Colimador luminoso multiplano		
Botiquín con medios y elementos para estudios contrastados y material descartable		
Kit para tratamiento de emergencia de reacciones alérgicas o anafilácticas		
arcos en c		
Equipo móvil de radioscopia televisada con soporte de arco en C		
Tubo/s de rayos X con foco fino < 0.6 mm., foco grueso < 2 mm de valor nominal.		
Intensificador de imágenes y cadena de TV con Inversión y rotación de la imagen		
Colimador circular al tamaño del campo de visión con ajuste automático o sistema iris, sistema de colimación rectangular, ajustable y giratorio. Filtración total mayor a 2 mm de Al. La dosis máxima de entrada en piel no debe ser mayor a 50 mGy/min. y típica 25 mGy/min		
Instrucciones precisas, expresas y escritas en lugar visible sobre los procedimientos a seguir en caso de reacciones anafilácticas		
Mesa Bucky fija con plano móvil y Bucky mural para el segundo puesto de trabajo		
Mesa basculable con seriógrafo y sistema de radioscopía con intensificador de imágenes y circuito de TV dos puestos de trabajo, para radiología de especialidades, con columna piso techo y suspensión de techo deslizable con tubo de rayos X de 30/50 kW de potencia con colimador luminoso multiplano.		
RECURSOS HUMANOS		
Médicos:		
Un médico radiólogo con autorización individual con concurrencia activa		
Técnicos		
Técnico radiólogo matriculado con concurrencia activa		
Personal de Enfermería:		
Una enfermera.		
Personal Administrativo		
RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA		
SI REALIZA RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Equipo de radiodiagnóstico médico con potencia mínima de 1000 Ma./150 Kv.,pudiendo ser de menor potencia para equipos de alta frecuencia digitales con adquisición digital y sistema de arco en “c” o arco en “u”,		
La dosis máxima es ser mayor a 50 mGy/min., y típica 25 mGy/min, y en modo de alta tasa o de cine no deberá superar una dosis de 100 mGy/min.		
Filtración total mayor a 2 mm de Al. Tubo de foco fino < 0.6 mm y grueso a 1.5 mm.		
mesa basculante con seriógrafo y sistema de radioscopia con intensificador de imágenes, circuito de TV y cinefluoroscopía o superior (adquisición digital de información).		
Arco en C en quirófano:		
Equipo móvil de radioscopía televisada con soporte de arco “C”.		
Tubo de rayos X con foco fino < 0.6 mm, foco grueso < 2 mm de valor nominal.		
Intensificador de imágenes y cadena de TV.		
Inversión y rotación de la imagen.		
Regulación de KV y mA de radioscopia.		
Colimador circular al tamaño del campo de visión con ajuste automático o sistema iris, sistema de colimación rectangular ajustable y giratorio. Filtración total mayor a 2 mm de Al.		
La dosis máxima de entrada en piel no es mayor a 50 mGy/min., y típica 25 mGy/min		
Botiquín con medios de contraste, material descartable e instrumental		
Kit para tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas o complicaciones anestésicas. Anestésicos locales		
Instrucciones precisas, expresas y escritas en lugar visible sobre los procedimientos a seguir en caso de reacciones alérgicas y complicaciones por el uso de anestésicos		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		

RECURSOS HUMANOS		
Médicos:		
Un médico radiólogo con autorización individual con concurrencia activa o médico especializado en neuroradiología o en hemodinamia, con concurrencia activa		
Cardiólogos intervencionistas		
Cirujanos cardiovasculares		
Neurocirujanos y neurólogos según norma de hemodinamia y cirugía endovascular		
Técnicos		
Dos técnicos radiólogos matriculado con concurrencia activa		
Personal de Enfermería:		
Una enfermera.		
Personal Administrativo Para Servicios o Centros especializados en radiología pediátrica: Un médico radiólogo especializado en Diagnóstico por Imágenes con rotación continuada, certificada por organismo competente, en un servicio acreditado de Diagnóstico por Imágenes Pediátrica Pública o Privada no menor a dos años según el perfil prestacional de la institución con autorización individual con concurrencia activa		
ECOGRAFÍA		
SI LA INSTITUCIÓN REALIZA ECOGRAFÍA COMPLETE LOS ITEMS CORRESPONDIENTES:		
Ecografía abdominal		
Ecografia tocoginecológica		
Ecografía nefrourológica		
Ecografía cardiológica		
Ecografía bidimensional y modo M		
Ecografía endocavitaria		
Ecografía intervencionista		
Doppler Blanco-Negro-Color		
EQUIPAMIENTO		
Equipo de ultrasonido con las siguientes características mínimas:		
Ciento veintiocho (128) escalas de grises.		
Capacidad de congelación de imagen.		
Caliper digital incorporado.		
Teclado alfanumérico (Nombre del paciente, fecha de examen, etc.)		
Sistema de magnificación en pantalla.		
Transductores de 2 a 2,5 Mhz (cardiología).		
Transductor de 3 a 5 Mhz sectorial, lineal o convexo cualquiera de ellos (Ecografía General)		
Modo M.		
Sistema de Registro Definitivo de Imagen		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
Equipo de Ultrasonido con las siguientes características mínimas:		
Transductor de 5 a 7,5 Mhz (Ecografía Endocavitaria)		
Los establecimientos con internación de pacientes que cuentan con servicios de ecografía tienen un equipo de ecografía portátil disponible en todo momento		
Equipo de Ultrasonido Digital blanco/negro y/o con nódulo Doppler color, con las siguientes características:		
Software específicos para cada tipo de estudio.		
Kits de punción con agujas, catéteres, y material descartable. Anestésicos locales y medicamentos para el tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas.		
Video Printer blanco/negro y/o color.		
Videograbadora.		
RECURSOS HUMANOS		
Médico:		
Médico responsable de la utilización del equipo que posea habilitación legal otorgada por autoridad competente		
MAMOGRAFIA		
SI LA INSTITUCIÓN REALIZA MAMOGRAFÍA COMPLETE LOS ITEMS CORRESPONDIENTES:		
MAMOGRAFIA SIMPLE O MAMOGRAFÍA DE PESQUISA		
MAMOGRAFÍA CON FINES DIAGNÓSTICO DE ALTA RESOLUCIÓN		

MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA.		
MAMOGRAFÍA CON FINES DIAGNÓSTICO DE ALTA RESOLUCIÓN		
EQUIPAMIENTO:		
Equipo de radiodiagnóstico médico diseñado y construido específicamente para la realización de mamografías.		
Anodo de Molibdeno como mínimo. Se admiten tubos de doble pista Mo y		
Rodio o Mo y Tungsteno.		
Foco grueso como máximo 0.4 mm y foco fino 0.1 mm. Expositómetro automático.		
Sistema de colimación.		
Sistema de compresión con diferentes tipos de paletas compresoras y torreta de magnificación factor 1.5 y 1.8.a 2.0		
Pantallas reforzadoras especiales para uso mamográfico con su chasis correspondiente con ventana para impresión con sistemas identificadores electrónicos		
Sistema de procesamiento químico dedicado para filmes mamográfico (procesadora dedicada)		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA		
SI LA INSTITUCIÓN REALIZA MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Sistema computado para punción mamaria estereotáxica		
Agujas y material descartable apropiado para dicha práctica		
Sustancias marcadoras, anestésicos locales y medicamentos para tratamiento de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Radiólogo especializado y entrenado a la lectura mamográfica con autorización individual de permanencia activa.		
Técnico		
Técnico radiólogo dedicado		
TOMOGRAFIA COMPUTADA		
SI LA INSTITUCIÓN REALIZA TOMOGRAFÍA COMPUTADA COMPLETE LOS ITEMS CORRESPONDIENTES A LAS QUE EFECTUE:		
REALIZA TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA SIMPLE		
EQUIPAMIENTO		
Equipo de Tomografía Computada de 3ra. generación con Software de 3ra. generación		
Botiquín con medios de contraste y material descartable		
Kit para tratamientos de urgencia de reacciones alérgicas		
Carro de Paro		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
Posee fantomas de calidad que permitan medir el número CT en agua y otros elementos calibrados así como la capacidad de resolución espacial en forma periódica		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes		
Técnicos:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
REALIZA TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA INTERVENCIONISTA		
EQUIPAMIENTO		
Un equipo de TAC de 3ra. generación, con certificado de control de calidad otorgado por el área técnica de competencia de la autoridad sanitaria de la jurisdicción que corresponda		
Agujas especiales para punción		

RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes.		
1 año de experiencia intervencionista en TAC		
En caso de falta de especialización en intervencionismo del medico Radiólogo, es suplido por otro médico intervencionista, a los efectos de la realización de la práctica.		
Técnicos:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
REALIZA TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA HELICOIDAL Y ALTA RESOLUCION		
EQUIPAMIENTO		
Un equipo de TAC con Scan Dinámico Helicoidal con Reconstrucción Tridimensional (3D) en estado general muy bueno, con certificado de control de calidad otorgado por el área técnica de competencia de la autoridad sanitaria del la jurisdicción que corresponda		
RECURSOS HUMANOS		
Médico		
Responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee títulos de especialistas en Diagnóstico por Imágenes.		
1 año de experiencia intervencionista en TAC		
En caso de falta de especialización en intervencionismo del medico Radiólogo, es suplido por otro médico intervencionista, a los efectos de la realización de la práctica.		
Médico especialista en Anatomía Patológica accesible		
Técnicos:		
Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
Técnico con capacitación en TAC		
RESONANCIA MAGNETICA		
SI LA INSTITUCIÓN REALIZA RESONANCIA MAGNÉTICA COMPLETE LOS ITEMS CORRESPONDIENTES:		
CATEGORIA I:		
Equipos abiertos o cerrados (superconductivos o resistivos) que permitan realizar procedimientos habituales en cerebro, traumatología y ortopedia (grandes articulaciones), columna vertebral. Secuencias de fast spin echo y gradient echo		
Requerimientos básicos		
Determinación de responsables de la instalación y del uso del equipamiento, quienes son profesionales médicos acreditados a tal fin (El responsable de uso posee curso de radiofísica sanitaria aprobado y Autorización individual otorgada) y a su vez firman los registros respectivos		
Aislación y/o blindajes aprobados por Radiofísica Sanitaria y para el campo magnético estático de acuerdo a las recomendaciones técnicas de práctica , con líneas de 5 Gauss dentro de la sala de examen o en zonas de acceso restringido y no habitadas, según plano aprobado, debidamente identificadas		
EQUIPAMIENTO		
Equipos abiertos o cerrados (superconductivos o resistivos) Secuencias fas spin echo y gradient echo		
Botiquín con medios de contraste y material descartable		
Kit para tratamientos de urgencia de reacciones alérgicas o anafilácticas		
Carro de Paro		
Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente		
Acceso a fantomas de calidad para controles periódicos		
CATEGORIA II:		
Equipos de campo intermedio que incluyen angio RNM, FLAIR, Y STIR., que pueden solucionar la mayoría de los requerimientos clínicos		

CATEGORIA III:		
Equipos que puedan ser utilizados para estudios convencionales y especiales. Podrá agregarse secuencias EPI, difusión, perfusión, espectoscopía.		
Alta resolución para visualizar pequeñas partes		
Estudios de RNM que permiten visualizar además pequeñas partes: carpo, hipófisis, y solucionar dudas que pueden existir con resonadores convencionales		
RECURSOS HUMANOS		
Médico:		
Un médico responsable del Servicio con experiencia mínima de 3 años en la actividad con autorización individual y que además posee título de especialista en Diagnóstico por Imágenes		
Técnico: Dos técnicos Radiólogos con experiencia mínima de 2 años en la actividad y concurrencia activa		
Personal Administrativo		
Personal de limpieza		
MARCO NORMATIVO		
Tiene contrato escrito		
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente		
Con empresas de traslados de emergencias		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS	**SI**	**NO**
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
Se encuentra ubicado en planta baja		
En caso de estar ubicada en planta alta cuenta con ascensores.		
En caso de estar ubicada en planta alta cuenta con montacamillas.		
Cuenta con rampas para discapacitados.		
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Cuenta con desagües resistentes a agentes químicos		
Instalación Eléctrica:		
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.		
Condiciones de seguridad:		
Cuentan con un plan de emergencias		
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
PLANTA FÍSICA		
AREA NO TECNICA		
Cuenta con:		
Recepción		
Sala de espera		
Cuenta con asientos suficientes al número de boxes.		
Locales para toma de muestras tienen acceso directo de la sala de espera. Cuenta como mínimo con camilla.		
Area administrativa acorde al número de pacientes atendidos		
Sanitarios para pacientes.		
Sanitarios para personal.		
AREA TECNICA		
Cuenta con:		

Lugar físico adecuado donde se desarrollan las tareas analíticas.		
Condiciones de seguridad para las personas que trabajen en ese ambito.		
Cuenta con áreas separadas para actividades incompatibles.		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las paredes son de superficies lavables lisas, aislantes y resistentes al fuego		
Mesadas de material liso, rsistentes a la acción química. Altura recomendable 0.85- 0-90m. .		
Posee pileta de acero inoxidable para el lavado del material.		
Cuenta con ventilación adecuada		
Cuenta con iluminación adecuada		
EQUIPAMIENTO		
Todos los reactivos necesarios para la realización de las prácticas mínimas exigidas se encuentran en tiempo anterior a la fecha consignada por el fabricante como de su vencimiento.		
Microscopio binocular con luz incorporada, campo claro, con revólver para objetivos 10x, 40x y 100x (inmersión en aceite) y Oculares de 10x.		
Material de vidrio y descartable adecuado a la labor.		
Balanzas		
Agitadores		
Baños Termostatizados		
Centrífugas		
Estufas		
Fotómetros de llama - ion selectivo		
Heladeras - Freezer		
Lavadores		
Microcentrífuga		
Reloj		
Computadora		
Equipos para electroforesis		
Pipetas automáticas		
Espectrofotómetro o equivalente		
RECURSOS HUMANOS		
Director técnico		
Bioquímico o profesional validado por autoridad competente jurisdiccional		
Técnicos:		
Cuentan personal con titulo y matrícula habilitante		
Otros profesionales bioquímicos		
Personal administrativo		
MARCO DE FUNCIONAMIENTO		
ADMISION DE PACIENTES Y MUESTRAS		
Dispone de instrucciones escritas para el paciente en los casos que sea apropiado		
Posee instrucciones escritas sobre la recolección de muestras		
EXTRACCION DE MATERIAL BIOLOGICO		
Cuenta con material descartable aguja, jeringa, baja lenguas, hisopos.		
Posee normas vigentes escritas sobre seguridad y bioseguridad. Manejo y tratamiento de material biológico.		
Eliminación de materiales de acuerdo a normas vigentes		
Cuenta con elementos de protección del personal		
REGISTROS		
Registro de ingresos de pacientes		
Registro seguro de resultados		
CONFECCION DE PROTOCOLOS		
Cuenta con un sistema de confección de protocolos		
SISTEMA DE ARCHIVOS DE RESULTADOS		
Archivo en forma segura los resultados		
CONTROL DE CALIDAD ANALITICO		
CONTROL DE CALIDAD INTERNO		
Tiene un procedimiento escrito para el control de calidad interno		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA	**SI**	**NO**
PLANTA FISICA		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESIBILIDAD FÍSICA:		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
Se encuentra ubicado en planta baja		
En caso de estar ubicado en planta alta cuenta con ascensores.		
En caso de estar ubicado en planta alta cuenta con montacamilla.		
Cuenta con rampas para discapacitados.		
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público		
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Cuenta con desagües resistentes a agentes químicos		
Instalación Eléctrica:		
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.		
Condiciones de seguridad:		
Cuentan con un plan de emergencias.		
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
CUENTA CON : AREA DE SECRETARIA		
Se encarga de la recepción de los pedidos de estudios y del material remitido, entrega de informes y archivo de preparados.		
CUENTA CON : AREA DE LABORATORIO		
Area de Macroscopía (Estudia el material macroscópicamente y lo envía al área que corresponda)		
Laboratorio Técnico (La Superficie mínima será de 7,50 m² con un lado mínimo de 3,00 m²)		
Area de Microscopía		
Practicas que realiza:		
Biopsias rutina diagnóstica		
Estudios Citológicos		
Necropsias		
Histoquímica / Inmunohistoquímica / Inmunofluorescencia		
Microscopia Electrónica		
Técnicas de Patología Molecular		
Técnicas de Patología Cuantitativa		
CUENTA CON EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA REALIZAR :		
BIOPSIAS RUTINA diagnóstica		
Archivos para preparados.		
Archivos para tacos de parafina		
Balanza precisión		
Balanza para pesar especimenes (precisión 1 mg.)		
Balanza para pesar órganos (precisión 1 gr.)		
Centro de inclusión		
Dispensador de parafina		
Estufa de inclusión.		
Fotomicroscopio		
Heladera.		
Instrumental quirúrgico para el tallado de biopsias y piezas quirúrgicas		
Máquinas coloreadoras de preparados.		
Material descartable para protección del personal.		
Mechero o anafe .		

Mesa de tallado de biopsias y piezas quirúrgicas		
Microscopios binoculares (oculares de 10 x y objetivos 10,20,40,60,100)		
Micrótomo crióstato		
Micrótomo de deslizamiento y / o rotatorio.		
Reloj avisador		
Sierra de huesos		
CITOLOGIA DE RUTINA		
Cámara húmeda de incubación		
Centrífugas		
Citocentrífuga		
Cubetas para tinciones		
Estufa		
Fotomicroscopio		
Heladera		
Micropipetas		
Microscopios		
Pinzas		
Pipetas convencionales		
Sistema de filtro de membrana		
Soportes metálicos		
Tijeras		
NECROPSIAS		
Balanza para pesar órganos (precisión 1 gr.)		
Balanza para pesar órganos (precisión 5 gr.)		
Báscula para pesar cadáveres		
Instrumental para autopsias de adultos		
Instrumental para autopsias infantiles		
Material descartables para protección del personal		
Mesa de autopsia de acero inoxidable		
HISTOQUÍMICA / INMUNOHISTOQUÍMICA / INMUNOFLUORESCENCIA		
Cámara húmeda de incubación		
Cestillas para portas de vidrio		
Cestillas para portas termoresistentes		
Congeladores		
Estufa		
Heladera		
Horno microondas		
Jarras de Coplin de vidrio		
Micropipetas		
Microscopio de fluorescencia		
Microscopio óptico		
Ph – metro con al menos una cifra decimal		
Pipetas convencionales		
Puntas de pipeta desechables		
Recipientes de tinción histológica		
Soportes de tubos de ensayo		
Tubos de ensayo de plástico con tapas		
Tubos Eppendorf		
Vasos de precipitado graduados		
MICROSCOPIA ELECTRÓNICA		
Agitador magnético		
Balanza de precisión		
Campana de extracción		
Centrífugas		
Cuchilla de diamantes		
Estufa		
Frigorífico		
Lupa estereoscópica		
Microscopio electrónico de alta resolución		

Microscopio óptico		
Ph – metro con al menos una cifra decimal		
Placa térmica		
Procesadora de inclusión		
Reloj avisador		
Ultramicrótomo de avance mecánico		
PATOLOGÍA MOLECULAR		
Agitador magnético		
Balanza de precisión		
Baños de incubación con agitación		
Centrífugas		
Congeladores de –20° y –80°		
Contenedor de banco de tejidos congelados		
Cubeta de electroforesis. Cubetas horizontales y verticales para realización de geles		
Cubetas para Southern Blot		
Fuente de alimentación eléctrica para electroforesis		
Revelador de geles para ultravioletas		
Secuenciador		
Sistema de fotografía para geles		
TECNICA DE PATOLOGÍA CUANTITATIVA		
Balanza de precisión		
Baños de incubación con agitación		
Citocentrífuga		
Citómetro de flujo		
Heladera		
Microondas		
Microscopio óptico		
Ph – metro con al menos una cifra decimal		
Pinzas		
Pipetas con filtros		
Sistema informático de citómetro de flujo		
Tijeras		
Vortex		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Médico patólogo validado por autoridad competente.		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de planta:		
Médicos patólogos validados por autoridad competente.		
Area Técnica:		
Personal capacitado en:		
Citología		
Histología		
Citometria de flujo		
Genética		
Biología molecular		
Evisceradores		
Personal de enfermería		
Personal administrativo		
MARCO NORMATIVO DE FUNCIONAMIENTO		
Libro de Patología de Hojas fijas, numeradas en forma consecutiva, donde conste: nombre del paciente, material remitido, nombre del medico que solicita el estudio, nombre del patólogo y firma del mismo o de la persona que retira el material, fecha de entrada		
Cuentan con normas y guías establecidas sobre Bioseguridad.		
Cuentan las normas para tratamiento de residuos patológicos.		
Cuentan con normas de control y prevención de infecciones.		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	**SI**	**NO**
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESIBILIDAD FÍSICA:		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
Los consultorios se ubican en planta baja unicamente		
Los consultorios se ubican en planta alta		
En caso de consultorios en planta alta cuenta con ascensores para personas.		
En caso de consultorios en planta alta cuenta con montacamillas.		
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público		
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego		
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego		
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.		
Instalación Eléctrica:		
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.		
Condiciones de seguridad:		
Cuentan con un plan de emergencias		
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente		
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
CONSULTORIOS DE ODONTOLOGÍA Equipamiento general		
Sillas		
Escritorio		
Equipamiento específico		
Material e instrumental odontológico:		
Sillón - Módulo - Banqueta s- Luz focalizada - Una mesa rodante por equipo.		
Compresor.		
Mueble para almacenaje de materiales e instrumental odontológicos.		
Un Negatoscopio.		
Fuente de Oxígeno		
Aparato de Rx		
Equipo de Revelado		
Consultorios de cirugía		
Son Individuales		
Están azulejados como mínimo 1 metro y medio		
Tienen piso de mosaico o cerámico		
Cuentan con iluminación adecuada		
Ubicación cercana a la zona de esterilización		
SALA DE ESPERA Equipamiento		
Sillas		
Papeleros		
Espacio para silla de ruedas		
Escritorio		
Fichero.		
Sanitario para público		
Cuenta con Vestuario para personal		

Equipamiento adecuado		
Sanitarios para el personal		
Cuenta con Area de Esterilización		
Mesadas con piletas		
Armarios para guardar materiales		
Toalleros		
Reloj		
Esterilizador por calor		
Autoclave		
DEPÓSITOS		
Cuenta con Depósito de residuos		
Cuenta con Depósitos para materiales		
Cuenta con Depósito de limpieza		
RECURSOS HUMANOS		
Director.		
Jefe de servicio:		
Jefe de Servicio.		
Odontólogo por sillón por turno.		
Odontólogos residentes.		
Odontólogos concurrentes.		
Odontólogos becarios.		
Una secretaria por turno.		
Asistente Dental		
Técnico en prótesis		
Personal de limpieza y maestranza.		
Técnico en mantenimiento.		
La Unidad tiene hasta 4 sillones		
SI LA UNIDAD TIENE hasta 4 sillones , COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS:		
Salas de espera		
Sanitarios generales		
Sanitario profesional		
Vestuario		
Archivo		
Depósito materiales		
Sector de limpieza		
Sector de esterilización		
Esterilizadores por calor		
Pileta y mesada.		
Depósito de residuos comunes y patológicos		
La Unidad tiene hasta 8 sillones		
SI LA UNIDAD TIENE hasta 8 sillones , COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS:		
2 Salas de espera		
2 Sanitarios generales		
2 Sanitarios profesionales		
Vestuario		
Archivo		
Sala de reunión		
Depósito materiales		
Depósito de materiales de limpieza		
Sector de esterilización		
2 Esterilizadores por calor		
2 Piletas y mesada		
Depósito de residuos comunes y patológicos		
Área de radiodiagnóstico		
La Unidad tiene hasta 16 sillones		
SI LA UNIDAD TIENE hasta 16 sillones , COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS:		
2 Salas de espera		
2 Sanitarios generales		
2 Sanitarios profesional		

Vestuario		
Archivo		
Sala de reunión		
Depósito materiales		
Depósito de materiales de limpieza		
2 Sectores de esterilización		
4 Esterilizadores por calor		
4 Piletas y mesada		
Depósito de residuos comunes y patológicos		
Área de radiodiagnóstico		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
SERVICIO DE REHABILITACION	**SI**	**NO**
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Es una Institución Monovalente		
Es una Institución Polivalente		
Con Internación		
Sin Internación		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
ACCESIBILIDAD FÍSICA:		
ACCESOS Y CIRCULACIONES		
El área está ubicada en planta baja		
En caso de tratarse de edificios en planta alta cuenta con ascensores y/o rampas.		
El ascensor tiene dimensiones suficientes para permitir acceso de silla de ruedas.		
Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios.		
Las actividades de abastecimiento están programadas para evitar interferencias con el público		
Los accesos permiten el control de ingresos y están identificados		
Sala de espera con asientos y sanitarios para el público		
Espacios para maniobrar sillas de ruedas		
Sanitarios de ambos sexos adaptados para personas con discapacidad		
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS		
Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo		
Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos.		
Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego		
Los cielorrasos son de superficies lisas aislantes y resistentes al fuego		
Las aberturas poseen cerramientos efectivos.		
Instalación Eléctrica:		
Línea eléctrica para iluminación y alimentación de electroaparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad.		
Condiciones de seguridad:		
Cuentan con un plan de emergencias		
Cuentan con instalaciones validadas por autoridad competente		
Posee un programa de capacitación del personal y asignación de roles en caso de emergencia		
Cuenta con matafuegos del tipo adecuado en circulaciones y/o locales donde existan factores de riesgo.		
CUENTA CON CONSULTORIO MÉDICO		
El consultorio no mide menos de 8 m2; uno de los lados tiene un mínimo de 2 m.		
EQUIPAMIENTO		
Camilla		
Escritorio y sillas en cantidad adecuada		
Estetoscopio		
Pañoleta		
Tensiómetro		
Martillo de reflejos		
Diapasón		

Balanza		
Oftalmoscopio		
Biombo o apartado		
Negatoscopio		
Espejo		
Termómetro clínico		
Cinta métrica		
CUENTA CON GABINETES DE TERAPIA FÍSICA: Local para la atención de pacientes y tratamientos kinésicos, de fisio y electroterapia.		
No mide menos de 12 m2. Permite movilidad de las sillas de ruedas.		
EQUIPAMIENTO		
Camilla de madera de 1,90 m de largo por 0,65 de ancho y 0,84 de alto		
Equipo generador de ondas de forma variada para aplicar estimulación, electro analgesia e iontoforesis		
Unidades de cold pak y de hot pak		
Aparato generador de ultrasonido - de ondas cortas- de rayos infrarrojos		
Magnetoterapia		
Poleas - Paralelas		
Pesas y bolsas de arena de pesos varios		
Muletas graduables		
Silla de ruedas- Andadores comunes para adultos - Bastones		
Electroestimulación funcional		
Pelotas de diversos tamaños		
Balones para relajación		
Rollos de relajación		
Elementos posturales para control de posición		
Rampas		
Fratachos		
Escalera de gimnasio		
Mesa de auto movilización		
Mesa de poleas		
Mesa de tratamiento de madera		
Silla de ruedas respiratoria		
Almohadones de drenaje		
Juegos de frascos con tubuladura para reeducación respiratoria		
Nebulizador y aspirador		
Mesa de bipedestación		
Bipedestadores		
Espejo móvil y fijo		
Espaldar		
Tablas de transferencia		
Plano de marcha inclinado		
Bicicleta fija		
Tarimas con colchonetas, altura silla de ruedas		
Aparato de remo regulable		
Espirómetro		
Aparato de mesa para presoterapia		
Clavas		
En el caso de atención de niños cuenta con :		
Paralelas de marcha		
Rollos, almohadas y planos inclinados de goma espuma de distintos tamaños		
Elementos de asistencia regulables		
Bancos de distintas alturas		
Gateadores		
Espaldar		
Colchonetas		
CUENTA CON CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA		
Consultorio de no menos de 7,5 m2. Uno de los lados mide al menos 2 m		
EQUIPAMIENTO		

Escritorio y sillas en cantidad suficiente		
Mesa pequeña para niños con cuatro sillas adecuadas		
Colchonetas		
Camilla o diván		
CUENTA CON CONSULTORIO DE PSICOPEDAGOGÍA		
EQUIPAMIENTO		
Escritorio con silla o sillón - Sillas para adultos		
Mesa de niños - Sillas para niños con apoyabrazos - Sillas altas de bebé		
Colchonetas - Rollos de diferentes diámetros y largos para mantener posturas en los niños		
Pizarrón		
Espejo		
Atriles		
CUENTA CON TERAPIA OCUPACIONAL		
Ubicación cercana al consultorio o gabinete de kinesiología		
Local amplio para actividades individuales o colectivas ruidosas		
Espacio físico instalado como hogar para entrenamiento de las actividades de la vida diaria, con dormitorio, cuarto de baño y cocina		
EQUIPAMIENTO		
Mesa con escotaduras- Sillas bajas y comunes - Mesada de mármol o fórmica- Pileta de agua caliente y fría- Mechero de gas- Espejo de pie- Dinamómetro- Goniómetros-		
Tarimas con colchonetas- Feeder de mesa- Mesas con alturas graduables-		
Cocina y baño instalado - Habitación con cama- Adaptador de bañera e inodoro- Adaptación para alimentación- Adaptaciones de escritura- Adaptaciones de comunicación- Telares de mesa y de pie-		
Instrumentos: Destornilladores- Martillos- Pegamentos- Sacabocados de mano- Tijeras- Pirograbador- Arcillas- Broches remaches- Pinceles- Yeso		
En el caso de atención de niños cuenta con:		
Juegos sonoros		
Cuentas de enhebrado		
Pelotas- Juguetes		
Bloques de construcciones		
Cubos y rompecabezas		
CUENTA CON FONOAUDIOLOGÍA		
EQUIPAMIENTO		
Audiómetro disponible y accesible		
Test de habilidades mentales primarias		
Prosting (percepción visual)- Lectura comprensiva: global y detalles - VMI (Coordinación visomotora)		
Peabody (test de vocabulario)		
Test fónico vocálico		
Prueba de dislexia		
Test de lengua- Examen de memoria motriz		
Material lúdico como recurso de diagnostico y tratamiento		
Instrumental adecuado para evaluar y estimular la función deglutoria.- Protocolos de afásicos - Cámara sonoamortiguada		
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de servicio:		
Médico especialista en Rehabilitación validado por autoridad competente .		
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud		
Médicos de planta:		
Médicos especialistas en Rehabilitación validados por autoridad competente.		
Psicólogos		
Kinesiólogos		
Fonoaudiólogos		
Psicopedagogo		
Terapista ocupacional		
Personal de enfermería		
Asistente Social		

Mucamas		
Personal administrativo		
Servicio de limpieza y mantenimiento.		
MARCO DE FUNCIONAMIENTO		
Confecciona registros de la especialidad con datos del paciente y del médico derivador, plan terapéutico, evolución por sesión efectiva y epicrisis		
Se dispone de normas, rutinas y procedimiento de actuación profesional en rehabilitación		
El especialista prescribe, coordina, supervisa y evalúa los tratamientos.		
Se llevan registros de atención e historia clínica		
Tiene capacidad para realizar actividades de investigación		
Tiene un mecanismo de aseguramiento de la calidad de las prestaciones		
Tiene capacidad para desarrollar actividades docentes		
Tiene contrato escrito :		
Con Establecimientos con internación de mayor complejidad habilitado por autoridad competente		
Con empresas de traslados de emergencias		
Con empresas para derivar los residuos patológicos		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
TRASLADOS: SISTEMA DE EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS	**SI**	**NO**
ALTA COMPLEJIDAD ADULTOS		
Cuenta con móvil de Alta Complejidad de Adultos		
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO		
Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente		
AREA DE OPERACIONES		
RECURSOS HUMANOS		
CUENTA CON:		
Director médico capacitado para la función		
Receptores entrenados para categorizar pacientes por riesgo		
Despachadores capacitados para el despacho radial, la coordinación logística y la provisión de recursos		
PLANTA FISICA		
Cuenta con habilitación municipal o jurisdiccional		
EQUIPAMIENTO		
Sistema computarizado con software diseñado para centrales de despacho		
Sistema telefónico central de acceso rápido a las llamadas		
Sistema de comunicaciones radiales entre el despacho y las unidades móviles o periféricas		
El sistema de comunicaciones radiales emplea las frecuencias otorgadas por el ente nacional responsable		
Sistema de grabación continua de las comunicaciones telefónicas		
Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión		
MÓVIL DE ALTA COMPLEJIDAD ADULTOS		
RECURSO HUMANO		
CUENTA CON:		
Conductor		
Conductor posee registro profesional habilitante emitido por autoridad competente de la localidad y certificación de aptitud psicofísica		
El Conductor está capacitado en resurrección cardiopulmonar básica y conocimientos y manejo básico del trauma		
Enfermero		
El Enfermero tiene entrenamiento comprobado en técnicas de resucitación .		
Médico		
Tiene Antigüedad mínima de 4 años en ejercicio de la profesión.		
Tiene 2 años de dedicación en servicios de emergencia, terapia intensiva, unidad coronaria, cirugía o clínica médica		
Posee entrenamiento en técnicas de resucitación pulmonar avanzada, manejo de emergencia médica, manejo avanzado del trauma del adulto y pediátrico, y de parto a bordo.		

RECURSO FÍSICO		
La unidad móvil cumple con la verificación técnico-vehicular donde está radicada		
La cabina del paciente tiene espacio suficiente para permitir traslados en camilla		
Posee ambiente climatizado		
Cuenta con 2 compartimientos comunicados entre sí		
Cuenta con equipo de radio que permite comunicación con el despacho del área operativa		
Cuenta con sirena y altoparlante		
Palabra «ambulancia» presente en el frente (en espejo) y en puerta trasera, legible y con tamaño adecuado a las disposiciones vigentes		
En las partes laterales especifica su categorización		
La razón social (empresa) figura impresa en la ambulancia		
Dispone de asientos para tripulación y acompañantes con sus respectivos cinturones de seguridad inerciales		
El acceso al habitáculo del paciente es trasero o lateral		
Los anaqueles para equipamiento y medicación son de material transparente o están rotulados		
Las superficies interiores del habitáculo del paciente están libres de obstrucciones		
Sillas de ruedas		
Camilla articulable con cinturones de seguridad y soportes laterales		
Extinguidores de fuego		
Sabanas		
Toallas		
Tijera		
Elementos de auxilio mecánico.		
Frazadas		
Cuenta con elementos básicos de diagnóstico		
SI CUENTA CON ELEMENTOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO COMPLETE LOS SIGUENTES ÍTEMS:		
Estetoscopio		
Tensiómetro		
Termómetro		
Otoscopio		
Oftalmoscopio		
Linterna		
Elementos pata test rápidos de glucosa en sangre		
Cuenta con equipamiento de asistencia cardiovascular		
SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA CARDIOVASCULAR COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Electrocardiógrafo de 12 derivaciones. Cardiodesfibrilador portátil. Marcapasos transitorio transcutáneo Cuenta con equipamiento de asistencia respiratoria		
SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
2 Tubos de oxígeno fijos con capacidad de 3000 litros, flujo de 2 a 15 litros por minuto, conectados a una central de oxígeno cerca de la cabecera de la camilla con regulador de flujo, humidificador y aspiración		
Los tubos cuentan con una salida para conectar un respirador (tipo Diss)		
Tubo de oxígeno portátil con capacidad de 450 litros, con regulador de flujo de 2 a 25 litros por minuto, con dos salidas donde pueda conectar un aspirador portátil (con efecto venturi) y válvula a presión positiva, ubicada en un bolso o caja rígida		
Equipo de aspiración portátil, con capacidad de succión de 30 litros por minuto y presión de vacío con tubo pinzado de 30 cm H2O		
Respirador portátil, preferentemente volumétrico y de ciclado electrónico para pacientes adultos y pediátricos		
Máscara de oxígeno de alta concentración		
Máscara con flujo regulable (tipo Acurox)		
Cánulas nasales , tubos orofaríngeos, endotraqueales y nasotraqueales para adultos y niños Sondas de aspiración de distinto tamaño. Pinzas de Magill para cuerpos extraños		
Bolsa resucitadora adulto y pediátrica con reservorio		
Laringoscopio con ramas rectas y curvas adultos y pediátricos		

Oxímetro de pulso con sensores para adultos y pediátricos		
Cuenta con equipo de asistencia del trauma		
SI CUENTA CON EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Férulas de tracción de vacío inflables y rígidos		
Collares cervicales rígidos (mínimo 5 tamaños)		
Inmovilizadores laterales de cabeza		
Tablas larga y corta con cintos ajustables		
Set de sábanas estériles para quemados		
Catéteres y tubos de drenaje adecuados para tórax y abdomen con conexión a aspiradores correspondientes		
Bolso de trauma con guantes estériles descartables,gasas, vendas,apósitos,algodón, laringoscopio,tubo endotraqueal,sábanas,gasa furacinadas,etc.		
CUENTA CON KIT DE PARTOS		
Cuenta con kit de enfermedades infectocontagiosas		
SI CUENTA CON KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS COMPLETE LOS SIGUENTES ÍTEMS.		
Antiparras- Guantes estériles- Manoplas descartables- Barbijos, gorras y botas descartables- Camisolines- Envases rígidos para descartar jeringas y agujas- Bolsa para desecho de resíduos biopatológicos - Sábana descartable		
Cuenta con provisión de drogas para unidades de alta complejidad		
SI CUENTA CON PROVISIÓN DE DROGAS PARA UNIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Fármacos cardiovasculares		
Fármacos respiratorios		
Analgésicos		
Antiespasmódicos, antieméticos y antiácidos		
Psicofármacos		
Fármacos gineco-obstétricos		
Antitóxicos		
Soluciones parenterales		
CUENTA CON ELEMENTOS DE USO MÉDICO: caja de curación y elementos para sutura gasas, vendas de distinto tamaño, apósitos, soluciones antisépticas, soluciones parenterales: fisiológica, cloruro de sodio, solución de Ringer lactato y expansores, guías de macro y microgotero, intramusculares y endovenosas, guantes descartables estériles. Sondas, catéteres		
SI CUENTA CON MÓVIL DE ALTA COMPLEJIDAD PEDIÁTRICA COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Cuenta con móvil de Alta Complejidad Pediátrica		
AREA DE OPERACIONES		
RECURSOS HUMANOS		
CUENTA CON:		
Director médico capacitado para la función		
Receptores entrenados para categorizar pacientes por riesgo		
Despachadores capacitados para el despacho radial, la coordinación logística y la provisión de recursos		
PLANTA FISICA		
Cuenta con habilitación municipal o jurisdiccional		
EQUIPAMIENTO		
Sistema computarizado con software diseñado para centrales de despacho		
Sistema telefónico central de acceso rápido a las llamadas		
Sistema de comunicaciones radiales entre el despacho y las unidades móviles o periféricas		
El sistema de comunicaciones radiales emplea las frecuencias otorgadas por el ente nacional responsable		
Sistema de grabación continua de las comunicaciones telefónicas		
Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión		
RECURSO HUMANO		
CUENTA CON:		
Conductor		
Conductor posee registro profesional habilitante emitido por autoridad competente de la		

localidad y certificación de aptitud psicofísica		
El Conductor está capacitado en resurrección cardiopulmonar básica y conocimientos y manejo básico del trauma		
Enfermero con entrenamiento en pediatría		
El Enfermero tiene entrenamiento comprobado en técnicas de resucitación .		
Médico Pediatra		
Tiene Antigüedad mínima de 4 años en ejercicio de la profesión.		
Tiene 2 años de dedicación en servicios de emergencia, terapia intensiva, unidad coronaria, cirugía o clínica médica		
Posee entrenamiento en técnicas de resucitación pulmonar avanzada, manejo de emergencia médica, manejo avanzado del trauma del adulto y pediátrico, y de parto a bordo.		
RECURSO FÍSICO		
La unidad móvil cumple con la verificación técnico-vehicular donde está radicada		
La cabina del paciente tiene espacio suficiente para permitir traslados en camilla		
Posee ambiente climatizado		
Cuenta con 2 compartimientos comunicados entre sí		
Cuenta con equipo de radio que permite comunicación con el despacho del área operativa		
Cuenta con sirena y altoparlante		
Palabra «ambulancia» presente en el frente (en espejo) y en puerta trasera, legible y con tamaño adecuado a las disposiciones vigentes		
En las partes laterales especifica su categorización		
La razón social (empresa) figura impresa en la ambulancia		
Dispone de asientos para tripulación y acompañantes con sus respectivos cinturones de seguridad inerciales		
El acceso al habitáculo del paciente es trasero o lateral		
Los anaqueles para equipamiento y medicación son de material transparente o están rotulados		
Las superficies interiores del habitáculo del paciente están libres de obstrucciones		
Sillas de ruedas		
Camilla articulable con cinturones de seguridad y soportes laterales		
Extinguidores de fuego		
Sabanas		
Toallas		
Tijera		
Elementos de auxilio mecánico.		
Frazadas		
Cuenta con elementos básicos de diagnóstico para uso PEDIATRICO		
SI CUENTA CON ELEMENTOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUENTES ÍTEMS:		
Estetoscopio pediátrico		
Tensiómetro pediátrico		
Termómetro		
Otoscopio pediátrico		
Oftalmoscopio pediátrico		
Linterna		
Elementos pata test rápidos de glucosa en sangre		
Cuenta con equipamiento de asistencia cardiovascular para uso PEDIATRICO		
SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA CARDIOVASCULAR para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Cardiodesfibrilador con paletas pediátricas		
Electrocardiógrafo de 12 derivaciones. Cardiodesfibrilador portátil. Marcapasos transitorio transcutáneo		
Cuenta con equipamiento de asistencia respiratoria para uso PEDIATRICO		
SI CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
2 Tubos de oxígeno fijos con capacidad de 3000 litros, flujo de 2 a 15 litros por minuto, conectados a una central de oxígeno cerca de la cabecera de la camilla con regulador de flujo, humidificador y aspiración		
Los tubos cuentan con una salida para conectar un respirador (tipo Diss)		

Tubo de oxígeno portátil con capacidad de 450 litros, con regulador de flujo de 2 a 25 litros por minuto, con dos salidas donde pueda conectar un aspirador portátil (con efecto venturi) y válvula a presión positiva, ubicada en un bolso o caja rígida		
Equipo de aspiración portátil, con capacidad de succión de 30 litros por minuto y presión de vacío con tubo pinzado de 30 cm H2O		
Respirador portátil, preferentemente volumétrico y de ciclado electrónico para pacientes adultos y pediátricos		
Máscara de oxígeno de alta concentración		
Máscara con flujo regulable (tipo Acurox)		
Cánulas nasales , tubos orofaríngeos, endotraqueales y nasotraqueales pediátricos y Sondas de aspiración de distinto tamaño. Pinzas de Magill para cuerpos extraños		
Bolsa resucitadora pediátrica con reservorio		
Laringoscopio de uso pediátrico.		
Oxímetro de pulso con sensores pediátricos		
Cuenta con equipo de asistencia del trauma para uso PEDIATRICO		
SI CUENTA CON EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Férulas de tracción de vacío inflables y rígidos		
Collares cervicales rígidos (mínimo 5 tamaños)		
Inmovilizadores laterales de cabeza		
Tablas larga y corta con cintos ajustables		
Set de sábanas estériles para quemados		
Catéteres y tubos de drenaje adecuados para tórax y abdomen con conexión a aspiradores correspondientes		
Bolso de trauma con guantes estériles descartables,gasas, vendas,apósitos,algodón, laringoscopio,tubo endotraqueal,sábanas,gasa furacinadas,etc.		
Cuenta con kit de enfermedades infectocontagiosas para uso PEDIATRICO		
SI CUENTA CON KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS para uso PEDIÁTRICO COMPLETE LOS SIGUENTES ÍTEMS.		
Antiparras- Guantes estériles- Manoplas descartables- Barbijos, gorras y botas descartables- Camisolines- Envases rígidos para descartar jeringas y agujas- Bolsa para desecho de resíduos biopatológicos - Sábana descartable		
Cuenta con provisión de drogas de uso PEDIATRICO para unidades de alta complejidad		
SI CUENTA CON PROVISIÓN DE DROGAS de uso PEDIÁTRICO PARA UNIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD COMPLETE LOS SIGUIENTES ÍTEMS:		
Fármacos cardiovasculares		
Fármacos respiratorios		
Analgésicos		
Antiespasmódicos, antieméticos y antiácidos		
Psicofármacos		
Fármacos gineco-obstétricos		
Antitóxicos		
Soluciones parenterales		
CUENTA CON ELEMENTOS DE USO MÉDICO: caja de curación y elementos para sutura gasas, vendas de distinto tamaño, apósitos, soluciones antisépticas, soluciones parenterales: fisiológica, cloruro de sodio, solución de Ringer lactato y expansores, guías de macro y microgotero, intramusculares y endovenosas, guantes descartables estériles. Sondas, catéteres		
MARCO NORMATIVO		
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias		
Cuenta con control vehicular actualizado		
MÓVIL DE ALTA COMPLEJIDAD NEONATAL		
Cuenta con móvil de Alta Complejidad Neonatal		
RECURSO HUMANO		
* Ídem lo descripto en Alta complejidad para uso pediátrico. El médico debe ser pediatra y 1 enfermero con entrenamiento en pediatría		
RECURSO FÍSICO adaptado a uso pediátrico		
La unidad móvil cumple con la verificación técnico-vehicular donde está radicada		
La cabina del paciente tiene espacio suficiente para permitir traslados en camilla		

Posee ambiente climatizado		
Cuenta con 2 compartimientos comunicados entre sí		
Cuenta con equipo de radio que permite comunicación con el despacho del área operativa		
Cuenta con sirena y altoparlante		
Palabra «ambulancia» presente en el frente (en espejo) y en puerta trasera, legible y con tamaño adecuado a las disposiciones vigentes		
En las partes laterales especifica su categorización		
La razón social (empresa) figura impresa en la ambulancia		
Dispone de asientos para tripulación y acompañantes con sus respectivos cinturones de seguridad inerciales		
El acceso al habitáculo del paciente es trasero o lateral		
Los anaqueles para equipamiento y medicación son de material transparente o están rotulados		
Las superficies interiores del habitáculo del paciente están libres de obstrucciones		
Sillas de ruedas		
Camilla articulable con cinturones de seguridad y soportes laterales		
Extinguidores de fuego		
Sabanas		
Toallas		
Tijera		
Elementos de auxilio mecánico.		
Frazadas		
EQUIPAMIENTO:		
Incubadora portátil de 220 voltios AC y 12 voltios DC		
Bomba infusora parental		
Ventilador neonatal		
Oxímetro de pulso con sensores neonatales o pediátricos		
Cardiodesfibrilador con paletas pediátricas		
Sets de vía aérea neonatal y pediátrica (lagingoscopio con ramas neonatales y pediátricas)		
Máscaras, tubos y sondas pediátricas		
Sets de trauma pediátrico		
Halos tamaño natural y pediátrico		
ELEMENTOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
ELEMENTOS DE ASISTENCIA CARDIOVASCULAR:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
MARCO NORMATIVO		
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias		
Cuenta con control vehicular actualizado		
EQUIPAMIENTO DE ASISTENCIA RESPIRATORIA:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
EQUIPO DE ASISTENCIA DEL TRAUMA:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
KIT DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS:		
Ídem lo descripto en Alta complejidad , para uso pediátrico.		
MARCO NORMATIVO		
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias		
Cuenta con control vehicular actualizado		
BAJA COMPLEJIDAD		
Cuenta con móvil de baja complejidad		
AREA DE OPERACIONES		
RECURSOS HUMANOS		
CUENTA CON:		
Director médico capacitado para la función		

Receptores entrenados para categorizar pacientes por riesgo		
Despachadores capacitados para el despacho radial, la coordinación logística y la provisión de recursos		
PLANTA FISICA		
Cuenta con habilitación municipal o jurisdiccional		
EQUIPAMIENTO		
Sistema computarizado con software diseñado para centrales de despacho		
Sistema telefónico central de acceso rápido a las llamadas		
Sistema de comunicaciones radiales entre el despacho y las unidades móviles o periféricas		
El sistema de comunicaciones radiales emplea las frecuencias otorgadas por el ente nacional responsable		
Sistema de grabación continua de las comunicaciones telefónicas		
Sistema generador autónomo de electricidad para casos de caída de tensión		
SI CUENTA CON MÓVIL DE BAJA COMPLEJIDAD COMPLETE LOS SIGUIENTES ITEMS		
RECURSO HUMANO		
Conductor		
Enfermero con funciones de camillero		
RECURSO FÍSICO		
Móvil tipo furgón o camioneta		
Cuenta con ambiente climatizado		
El móvil posee certificación vehicular según jurisdicción que le corresponde		
EQUIPAMIENTO		
Cuenta con elementos de transporte para pacientes en silla de ruedas y camilla		
Cuenta con tubos de oxígeno fijos con máscara		
Cuenta con elementos básicos de diagnóstico		
MARCO NORMATIVO		
Cuenta con seguro contra terceros de las ambulancias		
Cuenta con control vehicular actualizado		

INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
Nombre Establecimiento		
GRILLA SERVICIO CIRUGIA CARDIOVASCULAR (acorde RM1883/05)	**SI**	**NO**
El servicios brinda las siguientes prestaciones:		
CIRUGÍA EN EL CORAZÓN Y PERICARDIO		
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DE LA CAVIDAD TORÁCICA		
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DE LA CAVIDAD ABDOMINO-PELVIANA		
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DEL CUELLO.		
CIRUGÍA EN ARTERIAS Y VENAS DE LOS MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES.		
CIRUGÍAS EN EL TORAX.		
CIRUGIA ENDOVASCULAR.		
El Servicio REALIZA:		
Atención Ambulatoria Programada (Clínica Médica/Cardiología)		
Atención de Urgencia/Emergencia		
Atención de Internación (Clínica Médica/Cardiología) - con criterios de Cuidados Progresivos-		
Docencia e Investigación		
Cuenta con los siguientes servicios de apoyo:		
Acceso Estudios de Anatomía Patológica		
Diagnósticos por Estudios de Laboratorio de Análisis Clínicos		
Diagnósticos por Imágenes		
Electrodiagnósticos		
Diagnósticos y Tratamientos Hemodinámicos		
Diagnósticos y Tratamientos Infectológicos		
Diagnósticos y Tratamientos Radioisotópicos		
Acceso Servicio social		
Tratamientos Anestesiológicos		
Tratamientos de Diálisis		
Tratamientos Kinésicos		
Tratamientos Hematológicos		
Tratamientos Hemoterapéuticos		

Tratamientos Nutricionales		
PLANTA FISICA		
Accesibilidad Física: Tipo y Posibilidad de Traslado		
Los accesos a la Unidad posibilitan un ingreso sin dificultades de los medios de transporte disponibles.		
Cuenta con algún tipo de medio de traslado ya sea de la propia unidad o de la red de servicios pero a disposición de la misma y acorde a la necesidad, tanto para recibir como para derivar a aquellos pacientes que no puedan hacerlo en forma ambulatoria.		
Accesos y Circulaciones		
Cuenta con circulaciones: pasillos y galerías cubiertos con solados continuos, salvándose los desniveles con rampas de pendiente reglamentaria.		
Los accesos y circulaciones son diferenciados en técnicos y públicos		
Características Constructivas		
Pisos: Resistentes al Desgaste, Lisos, Antideslizantes, Lavables, Continuos, Impermeables.		
Zócalos: De Angulos redondeados, Impermeables.		
Paredes y cielorrasos : Superficies Lavables Lisas, sin Molduras, Aislantes y Resistentes al Fuego		
Puertas : Ancho Mínimo de Paso Libre, que permita el paso cómodo de sillas de ruedas, y o camillas.		
Instalación Eléctrica:		
Cuenta con sistema de puesta a tierra en los circuitos de tomacorrientes.		
La línea de tierra se conecta a jabalina y cumple con las normas vigentes.		
Cuenta con sistema de emergencia central, manual o automático, para suministro de energía eléctrica.		
Cuenta con UPS (Fuente de Alimentación Ininterrumpida)		
Los circuitos en quirófanos estan aislados mediante transformador de aislación convenientemente dimensionados para la carga eléctrica a aplicar.		
Gases medicinales:		
Cuenta con el abastecimiento y suministro, centralizado o individual.		
Instalación de incendio:		
Cuenta como mínimo con matafuegos del tipo y clase adecuado en circulaciones y en aquellos locales donde existan factores de riesgo.		
Dispone de los medios de salida apropiados para una rápida evacuación, debidamente señalizada.		
Aislamiento térmico:		
El sistema de acondicionamiento térmico cumple los requisitos necesarios para no generar contaminación ambiental, así como también mantener la temperatura.		
Condiciones de Seguridad		
Se establecen las medidas preventivas .		
Cuenta con un Comité de Seguridad con la participación de todas las áreas.		
RECURSOS FÍSICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS CARDIOVASCULARES		
CONSULTORIOS EXTERNOS		
Son exclusivos		
Son compartidos con otros servicios		
Superficie mínima será de 7,50 m² con un lado mínimo de 2,50 m2.		
Equipamiento:		
Escritorio		
Armario		
Sillas		
Camilla		
Balanza		
Lavabo		
Negatoscopio		
Recipiente con tapa		
Carro de curaciones		
Cuenta con boca de techo o de pared y localizada en el área de examen, un mínimo de 3 tomacorrientes simples y bocas necesarias acorde a la tecnología utilizada.		
Iluminación general de 200 lux		

Cuenta con Secretaría / Recepción		
Equipamiento:		
La Superficie mínima será de 4,00 m², con un lado mínimo de 2.00 m		
Sillas		
Mesa o mostrador		
Armario y archivo.		
Papelero		
Cuenta con Sala de Espera		
Superficie mínima será de 4,00 m².		
Sillas		
Espacio silla de ruedas		
Cuenta con Oficinas para Conducción		
Cuenta con Estación de Enfermería Periférico		
Equipamiento:		
Mesada con pileta		
Armario para drogas		
Accesorio para soporte de suero		
Aspirador		
Nebulizador		
Estoscopio		
Tensiómetro		
Martillo para reflejos		
Heladera		
Reloj		
Carro de curaciones		
Sanitarios		
Cuenta con un Núcleo Sanitario cada 4 Consultorios		
Equipamiento adecuado		
Cuenta con Vestuarios Personal		
Cuenta con superficie y equipamiento adecuado.		
DEPÓSITOS		
Cuenta con Depósitos Indiferenciados		
Cuenta con Depósitos de Medicamentos		
Equipamiento		
Sector para estantes / armarios		
Mesada con pileta		
Heladera		
Ventilación adecuada		
Cuenta con Depósitos de Limpieza		
Cuenta con Depósitos de Residuos Comunes y /o Biopatogénicos		
GUARDIA DE EMERGENCIA		
SALA DE REANIMACIÓN Y ESTABILIZACIÓN HEMODINÁMICA		
Superficie mínima de 12,00 m² (con sanitario incluido) con un lado mínimo de 3,00 m		
Cuenta con boca de techo o de pared y localizada en el área de examen de 700 Lux.		
Cuenta con alarma de paro		
Cuenta con un mínimo de 8 tomacorrientes simples.		
Cuenta con el suministro de todos los Gases Medicinales.		
Escritorio		
Sillas		
Camilla		
Negatoscopio		
Recipiente con tapa		
Carro de curaciones		
Electrocardiógrafo		
Desfibrilador-Cardioversor		
Ambú pediátrico		
Ambú adultos		
Aparato de Rehabilitación Respiratoria		
Oxímetro		

Oxicapnógrafo		
INTERNACIÓN CUIDADOS BÁSICOS-INTERMEDIOS-INTENSIVOS		
1- Si cuenta con : Habitación para Internación de Cuidados Básicos e Intermedios, complete los siguientes ítems.		
La Separación mínima entre camas debe permitir la fácil movilización de sillas de ruedas o camillas.		
Cuenta con Lavamanos Próximo al Área para Higiene del Personal.		
Las habitaciones estarán vinculados entre sí y con el resto mediante cerradas.		
Cuenta con un sanitario como mínimo cada cuatro camas. .		
Superficie Mínima por Cama será de 7.5 m². con un lado mínimo de 2.20 m².		
Cuenta con el número de Camas Articuladas que resulten necesarias de acuerdo al tipo de prestaciones que brinde.		
Cada cama contará con todo los servicios de gases medicinales.		
2- Si cuenta con: Habitación para Internación de Cuidados Intensivos y/ó Unidad Coronaria, complete los siguientes ítems.		
Se localiza en relación directa al sector Guardia/Emergencias, Quirófano ó Centro Quirúrgico, y Hemodinamia.		
Cuenta con superficie mínima de 9,00 m² con un lado mínimo de 3,00 m. Permiten la observación directa de los pacientes desde la estación central de enfermería, o a través de equipos de circuito cerrado de televisión.		
Cuenta con el suministro de todos los Gases Medicinales, e Instalación de Incendio, y de		
Seguridad.		
Disponen de al menos 10 tomas corriente de 220 volts y una toma con características		
distintas de la demás, para equipo de Rayos portátil con línea de corriente independiente de la de la habitación.		
Cuenta con Grupo electrógeno.		
Cuenta con sistemas de toma de tierra con jabalina y paneles de aislamiento en las cabeceras de cada paciente como medidas de seguridad frente a posibles fugas de corriente.		
Equipamiento mínimo		
Lavabo		
Toallero para descartables		
Cama articulada		
Disponibilidad de negatoscopio		
Recipiente con tapa		
Carro para suministros		
Seis tomacorrientes tipo Schuko, y seis tomacorrientes IRAM.		
2 (dos) bocas de oxígeno		
2 (dos) bocas para aire comprimido		
2 (dos) bocas de aspiración		
Regulador de presión de oxígeno		
Regulador de presión de aire comprimido		
Flow-meter de oxígeno		
Flow-meter de aire comprimido		
Regulador de aspiración		
Tiene disponible por cada paciente en recuperación de cirugía cardiovascular:		
Monitor de parámetros fisiológicos con posibilidad de registrar un ECG de tres derivaciones		
Oxímetro de pulso		
Capnógrafo		
Central de monitoreo		
Un respirador completo		
Dos bombas de infusión a jeringa		
Dos bombas de infusión volumétricas		
Un electrocardiógrafo de doce derivaciones		
Un desfibrilador		
Un marcapasos externo		
Set para balón de contrapulsación		
AREAS COMPLEMENTARIAS		
Cuenta con:		

Secretaría / Recepción		
Sala de Espera		
Oficina para Conducción		
Sala de Reuniones para Profesionales		
Sanitarios / Vestuarios		
Habitación para Dormitorio de Guardia		
Supervisión de Enfermería		
Estación de Enfermería Periférico Limpio		
Contará con Superficie mínima de 10,00 m² con un Lado Mínimo de 3,00 m		
Equipamiento:		
Mesada con pileta		
Armario para drogas		
Soporte de suero		
Aspirador		
Nebulizador		
Estoscopio		
Tensiómetro		
Oftalmoscopio		
Otoscopio		
Martillo para reflejos		
Reloj		
Carro de curaciones		
Heladera		
QUIRÓFANOS		
Cuenta con las unidades funcionales y áreas complementarias necesarias y dimensionadas acorde a los requerimientos de la Unidad.		
1- Zona de Circulación Restringida		
QUIRÓFANOS		
La superficie de los quirófanos debe contemplar la instalación de todo el equipamiento necesario y la adecuada circulación.		
16,00 m² para Cirugía Mediana.		
20,00 m² para Cirugía Mayor		
30,00 m² para Cirugía especializada.		
Cuenta con climatización adecuada.		
Los sistemas que se adopten para ventilación deberán cumplir con las condiciones de asepsia inherentes al tipo y Nivel de Riesgo de la intervención.		
El aire que se inyecte mediante sistema forzado en un quirófano deberá estar siempre libre de impurezas y con la temperatura y humedad adecuada, para lo cual en todos los casos se tendrán en cuenta los siguientes puntos: Presión del Interior del Quirófano respecto de las áreas adyacentes, tipo de inyección 100% aire exterior, cantidad mínima de aire que debe inyectarse medida en volúmenes del área por hora, eficiencia de los filtros, cantidad de etapas de filtro, caída de presión en filtros, sistema de regulación de caudal y ubicación de bocas de inyección y retorno.		
Iluminación:		
Cirugía Mediana: de 3000 - 10000 Lux		
Cirugía Mayor: de 50.000 a 100.000 Lux		
Equipamiento :		
Mesa e instrumental quirúrgico completas aptas para cirugía cardiovascular.		
Monitor de parámetros fisiológicos con posibilidad de registrar un ECG de tres derivaciones		
ECG		
Equipo de anestesia completo (mesa de anestesia, mesa para drogas anestésicas y respirador)		
Mesa de cirugía rodante con movimiento universal accesible por los cuatro costados.		
Oximetría de pulso capnografía		
6 bombas de infusión a jeringa		
1 electrobisturí de doble mango independiente apto para corte uni y bipolar		
1 esternótomo		
Balón de contrapulsación		
Marcapasos externo		

Un desfibrilador apto para paletas internas		
Dos mesas auxiliares		
Un medidor de tiempo de coagulación		
Mesa de transporte		
2 carros portabolsas		
Silla con respaldo anatómico y ruedas para perfusión.		
Tarima		
Reloj de tiempo real		
Cuando realiza cirugía con circulación extracorpórea Cuenta con:		
A- Bomba de Circulación Extracorpórea con:		
4 (cuatro) bombas tipo Roller.		
1 termómetro digital con sensor por cable con 2 canales		
1 mezclador de gases (blender)		
2 medidores de tiempo (timers)		
1 administrador (vaporizador) para anestésicos inhalatorios.		
1 dispositivo para medir la presión de línea de perfusión que puede ser mecánico (reloj anaeroide) o electrónico con traductor.		
1 soporte adecuado para cada oxigenador.		
B- Módulo para la circulación de agua (frío-calor).		
C- Máquina para medir el tiempo de coagulación activada (TCA)		
D- Bomba centrífuga para ser usadas en posición arterial o para realizar asistencia circulatoria, sea en quirófano o sala de recuperación.		
El equipamiento para realizar la circulación extracorpórea tiene mantenimiento preventivo por lo menos cada 6 meses.		
Cuenta con un recuperador de sangre (cell saver) para toda la unidad.		
Además de las instalaciones generales cuenta con puesta a tierra, línea monofásica y trifásica y sistema de iluminación de emergencia interrumpida a través UPS para todos aquellos equipos o sistemas tanto de iluminación como de aparatología médica considerados críticos.		
Cuenta con alimentación de emergencia a través de un grupo electrógeno para todos los otros circuitos adicionales.		
El cableado de puesta a tierra para – la tierra médica – será diferenciada de – la tierra funcional – del resto de la Unidad de Atención de Salud, dicho conductor deberá conectarse en la unión central de tierras (equi-potencial). Este cableado será único para el sector de quirófanos y diferenciado de los otros Servicios/Tecnologías.		
Cuenta como mínimo con columnas (dos) o poliductos para brindar los suministros necesarios de líquidos, fluidos y corriente eléctrica acorde al nivel de Resolución de las prestaciones quirúrgicas que se desarrollen, y estan convenientemente alojados en columnas verticales que provengan del techo para posibilitar la libre circulación en forma perimetral.		
En los casos en que por razones de altura no sea posible colocarlos en columnas de techo es aconsejable colocar poliductos en pared con las prestaciones necesarias acorde al nivel de resolución.		
* Contará como mínimo con doce tomacorrientes tipo Schuko y doce tomacorrientes tipo IRAM, cuatro bocas para oxígeno, cuatro bocas para aire comprimido, y cuatro bocas para aspiración, dos reguladores de presión de oxígeno, dos reguladores de presión de aire comprimido, dos flow-meter de oxígeno, dos flow-meter de aire comprimido y cuatro reguladores de aspiración.		
En los casos en que la Unidad trabaje con óxido nitroso se deberá agregar una boca a la columna y/ó poliducto.		
* En todos los casos, sean columnas o poliductos se contará con un toma adicional apto para el conexionado de un equipo portátil con Arco en “C”, según normas vigentes.		
Cuenta con un Quirófano “sucio”		
LAVADO FINAL DEL EQUIPO QUIRÚRGICO		
Esta en relación directa al Centro Quirúrgico.		
Superficie mínima aproximada de 6,00 m² con un lado mínimo de 2,50 m		
Cuenta con equipamiento adecuado		
RECUPERACIÓN DE PACIENTE (Post-Quirúrgico)		
Superficie mínima de 12,00 m² (con sanitario incluido) con un lado mínimo de 3,00 m.		

Cuenta con presión positiva en todo el local.		
Cada cama puesto cuenta con:		
Lavabo		
Cama articulada		
Negatoscopio		
Recipiente con tapa		
Carro para suministros		
2 (dos) bocas de oxígeno		
2 (dos) bocas para aire comprimido		
2 (dos) bocas de aspiración		
Regulador de presión de oxígeno		
Regulador de presión de aire comprimido		
Flow-meter de oxígeno		
Flow-meter de aire comprimido		
Regulador de aspiración		
Alarma de paro y llamada de enfermera		
6 (seis) tomacorrientes tipo Schuko,		
6 (seis) tomacorrientes IRAM,		
Disponible monitor de parámetros fisiológicos con posibilidad de registrar un ECG		
Disponible respirador completo		
Disponible dos bombas de infusión a jeringa		
Disponible dos bombas de infusión volumétricas		
Disponible equipo para balón de contrapulsación		
* Además de las instalaciones generales contará con puesta a tierra, línea monofásica y trifásica y sistema de iluminación de emergencia interrumpida a través UPS para todos aquellos equipos o sistemas tanto de iluminación como de aparatología médica considerados críticos.		
Cuenta con alimentación de emergencia a través de un grupo electrógeno para todos los otros circuitos adicionales.		
El cableado de puesta a tierra para – la tierra médica – será diferenciada de – la tierra funcional – del resto de la Unidad de Atención de Salud, dicho conductor deberá conectarse en la unión central de tierras (equi-potencial)		
2- Zona de Circulación Semirrestringida		
LOCAL PARA ABASTECIMIENTO Y PROCESAMIENTO PERIFÉRICO LIMPIOS		
Superficie mínima de 4,00 m² con un lado mínimo de 2,00 m		
Mesada con pileta		
Armario		
Reloj de tiempo real		
Carro para suministros		
Heladera con freezer y horno .		
LOCAL PARA ABASTECIMIENTO Y PROCESAMIENTO PERIFÉRICO USADOS		
Superficie mínima de 4,00 m² con un lado mínimo de 2,00 m		
Mesada con pileta		
Armario		
Carro para suministros		
DEPÓSITO DE EQUIPOS		
Superficie mínima de 4.00 m² con un lado mínimo de 2.00 m		
DEPÓSITO DE MEDICAMENTOS		
Superficie acorde al volumen de insumos que deban guardarse.		
Heladera		
Armarios		
Mesadas con pileta		
3- Zona de Cambio y Transferencia		
Está en relación directa al Centro Quirúrgico.		
Superficie mínima aproximada de 6,00 m² con un lado mínimo de 2,50 m		
Cuenta con:		
Portabolsas para ropa limpia		
Portabolsas para ropa usada		
Armario		

TRANSFERENCIA DE PACIENTE NO AMBULATORIO		
Contempla el estacionamiento transitorio de camillas.		
Superficie mínima de 4,00 m² y un lado mínimo de 2,00 m.		
SALA DE PREANESTESIA		
Superficie mínima de 12,00 m², con un lado mínimo de 3,00 m.		
Cuenta con:		
Lavabo		
Camilla		
Recipiente con tapa		
Carro para anestesia		
Carro para suministros		
Aparato para ECG		
Desfibrilador-Cardioversor		
Ambú pediátrico		
Ambú adultos		
Aparato de rehabilitación respiratoria		
Monitoreo de presión y volúmen.		
Alarma de paro		
Cuenta con boca de techo o de pared y localizada en el área de preparación de 700 Lux		
Minimo 8 tomacorrientes simples		
Cuenta con el suministro de todos los Gases Medicinales.		
ESTACIONAMIENTO TRANSITORIO DE CAMILLAS		
Cuenta con superficie mínima de 4,00 m² con un lado mínimo de 2,00 m		
LOCALES HUMEDOS Sanitarios / Vestuarios para Personal		
Cuenta con equipamiento adecuado:		
4- Zona de Circulación sin Restricción		
SECRETARIA		
Superficie mínima 4,00 m² con un lado mínimo de 2,00 m		
Cuenta con:		
Sillas		
Mostrador		
Papelero		
Archivo		
OFICINA ENTREVISTA FAMILIARES		
Superficie mínima 4,00 m² con un lado mínimo de 2,00 m.		
SALA DE ESPERA		
Cuenta con superficie y equipamiento adecuado.		
DEPÓSITOS		
Depósitos de Limpieza		
Superficie acorde al volumen de insumos que deban guardarse. Cuenta con equipamiento adecuado.		
Depósitos de Residuos Comunes y /o Biopatogénicos		
Superficie acorde al volumen de insumos que deban guardarse. Cuenta con equipamiento adecuado.		
RECURSOS HUMANOS		
La dotación personal (en su totalidad), y según los distintos perfiles, está condicionado por el nivel de riesgo que resuelva.		
Jefe de Servicio		
Subjefe de Servicio		
Jefe de Sector o de Sección		
Los jefes y subjefes de Servicio (en función de la dimensión de los mismos) son profesionales médicos con título en Cirugía Cardiovascular y/o Vascular validado por autoridad jurisdiccional competente		
Jefe de Recuperación Cardiovascular : profesional médico especialista en Cardiología y/o Terapia Intensiva validado por la autoridad jurisdiccional competente		
Médicos de Planta		
Médicos de Planta con certificación de “Especialista en Cirugía Cardiovascular” y/o “Vascular” validado por autoridad jurisdiccional competente		
Médicos de Guardia		

Médicos de Guardia las 24 hs. especialistas en Cardiología y/o Terapia Intensiva con conocimientos certificados en Recuperación Cardiovascular		
Médicos residentes o en formación de post-grado.		
Médicos clínicos		
Médicos cardiólogos		
Médicos terapistas		
Perfusionistas (Necesario su presencia en cirugía con circulación extracorpórea)		
Profesionales formados en entidades autorizadas y validados por autoridad competente.		
Los perfusionistas actúan bajo supervisión del cirujano cardiovascular a cargo.		
Instrumentadora/es quirúrgicas		
Con título validado por autoridad competente.		
Enfermeria		
Enfermeros (Universitarios, Profesionales o Auxiliares de Enfermería)		
Cirugía cardiovascular: cuenta con la asistencia de por lo menos un enfermero profesional por paciente		
Personal de Limpieza		
Una (1) persona, cada dos unidades funcionales.		
MARCO NORMATIVO DE FUNCIONAMIENTO		
Cualquiera sea el tipo de estructura organizacional del servicio, cumple con las normas de organización y funcionamiento, así como considera las guías de diagnóstico y tratamiento y de procedimientos.		
Cuenta con Normas e Indicadores propios del Servicio o de la Unidad de Atención de Salud		
Equipo de Salud integrante del Servicio de Cirugía Cardiovascular participa activamente en todas aquellas actividades relacionadas con: Comités Científicos, Ateneos (Clínicos, Anatomoclínicos Quirúrgicos, Epidemiológicas, de Bioseguridad, etc.), Bioética, Actualización de Manuales de Funcionamiento, Diagnóstico y Tratamiento y Procedimientos, Auditorias Médicas Internas, Docencia e Investigación, entre otras.		
Las actividades relacionadas con la Docencia y la Investigación se desarrollan con criterio interdisciplinario e integral.		
Toda documentación referida a los actos médicos se registra , así como también cuenta con el Consentimiento Informado del Paciente, el que debe ser incorporado a la Historia Clínica. Dicha documentación se mantiene actualizada y acorde a todas las reglamentaciones vigentes .		

RESOLUCION Nº 1100 .ANEXO III

INSTRUMENTO DE HABILITACIÓN CATEGORIZANTE DE CAPS

14 AGO 2009

GOBERNACIÓN FOLIO Nº 71 DEL NEUQUÉN

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO
- EL INSTRUMENTO DEBE SER LLENADO EN SU TOTALIDAD.
- NO DEJAR CELDAS VACÍAS.
- MARCAR CON **UN CÍRCULO EL** CASILLERO CORRESPONDIENTE. **ACLARACIÓN: NO SE DEBEN LLENAR LAS CELDAS CON UNA X.**

EJEMPLO:

SI	(1)
NO	2

- SI SE QUIERE PONER UNA **ACLARACIÓN** EN RELACIÓN A ALGÚN ÍTEM SE DEBE USAR EL CASILLERO DE **OBSERVACIONES**. SI EL ÍTEM DONDE QUIERE INCLUIR UNA OBSERVACIÓN **NO** TIENE ESTE CAMPO, PUEDE INCLUIR LA OBSERVACIÓN DETALLANDO EL NÚMERO DE PREGUNTA AL FINAL DEL CUESTI
- COMPLETAR CON BIROME, EN LETRA IMPRENTA, LO MÁS CLARA POSIBLE.

NOTA: ESTE INSTRUMENTO CONSTITUYE UNA EVALUACIÓN DE LO QUE SE DISPONE EN EL CAPS Y EN FUNCIÓN DE ESO SE PUEDE MEDIR SU CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN. ES MUY PROBABLE QUE NO CUMPLA CON TODOS LOS ÍTEMS Y LO MISMO **NO CONSTITUYE** UNA VALORACIÓN POSITIVA O NEGATIVA D

Fecha: ...../...../ .....

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1. Identificación del establecimiento

a. Nombre del CAPS	
b. Domicilio:	
c. Localidad:	d. Municipio:
d. Departamento / Partido	f. Provincia:
g. Código Postal	h. Telef. / FAX ( ) -
Radio VHF:	j. E-mail:

Datos del respondente

Nombre y Apellido:	b. Cargo:
Profesión	d. Matrícula Nº:
e. Teléfono	f. E-mail:

II. DATOS GENERALES

3. Dependencia administrativa

Provincial	1
Municipal	2
Otra ¿Cuál?	

4. ¿Cuenta con Archivo de Historias Clínicas? SI 1 / No 2

Observaciones:

5. Organización de la atención

5.1 **¿Tiene área programática asignada?** SI 1 / No 2 — Observaciones:

5.2 **Modalidad de atención**

Atiende hasta 2 días por semana	1
Atiende entre 3 y 4 días por semana	2
Atiende entre 5 y 6 días por semana	3
Atiende todos los días de la semana	4

5.3 **Dispone de Servicio de Guardia**

En el horario de atención	1
Fuera del horario habitual de atención	2
Las 24 horas	3

Observaciones:

III. RECURSOS HUMANOS

Nota: en cada casilla indicar el número de personas. En caso de **no disponer** de dicho recurso, consignar **"0"**

6. Disponibilidad y tipo de Recurso Humano	Cantidad de Personal		Cantidad de Personal
6.1 Director/a Médico/a		6.5 Otras especialidades médicas	
6.2 Médico/a Generalista / de Familia		¿Cuál?	
6.3 Ginecólogo/a / obstetra		¿Cuál?	
6.4 Pediatra		¿Cuál?	
6.5 Odontólogo/a		6.9 Agente Sanitario	
6.6 Bioquímico/a		6.10 Asistente Social	
6.7 Enfermero/a		6.11 Personal Administrativo	
6.8 Parteras		6,12: Otra Profesión	
		Cual?	

Observaciones:

IV. PLANTA FÍSICA

7. CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

7.1 Cuenta con planos y construcción aprobada por autoridad competente SI 1 / No 2

Observaciones:

7,2 Cuenta con comunicación radial o telefónica o informática SI 1 / No 2

Observaciones(especifique cual):

8. ACCESIBILIDAD FÍSICA

8.1 ACCESOS Y CIRCULACIONES

1. ¿Cuenta con corredores de acceso y circulación amplios? SI 1 / No 2

Observaciones:

2 Las actividades de abastecimiento, ¿están programadas para evitar interferencias con el público? SI 1 / No 2

Observaciones:

3. ¿Los accesos permiten el control de ingreso de personas? SI 1 / No 2

Observaciones:

4 ¿Los accesos están identificados mediante carteles, u otros? SI 1 / No 2

Observaciones:

8.2 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

1. ¿Los pisos son resistentes al desgaste, lisos, antideslizantes, lavables, impermeables y de material ignífugo?	Si	1	2 ¿Las instalaciones aseguran el abastecimiento adecuado y continuo de electricidad y fluidos?	Si	1
	No	2		No	2
Observaciones:			Observaciones:		
3. ¿Las paredes son de superficies lavables lisas, sin molduras, aislantes y resistentes al fuego?	Si	1	4 ¿Los cielorrasos son de superficies lisas, aislantes y resistentes al fuego?	Si	1
	No	2		No	2
Observaciones:			Observaciones:		
5. ¿Las aberturas poseen cerramientos efectivos?	Si	1			
	No	2			
Observaciones:					

8.3 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

1. ¿Cuentan con línea eléctrica para iluminación y alimentación de electro aparatos con descarga a tierra e interruptores de seguridad?	Si	1
	No	2
Observaciones:		

8.4 CONDICIONES DE SEGURIDAD

1. ¿Cuentan con un plan de emergencias?	Si	1	2 ¿Cuenta con matafuegos en condiciones?	Si	1
	No	2		No	2
Observaciones:			Observaciones:		

8.5 MARCO NORMATIVO

1. ¿Tiene disponible algún sistema de traslados sanitarios?	Si	1	→ ¿Cuál?
	No	2	
¿Tiene disponible algún sistema para derivar los residuos patológicos?	Si	1	→ ¿Cuál?
	No	2	

V. CONSULTORIO

9 ¿Funcionan consultorios en el establecimiento?	Si	1	→	9 a. ¿Cuántos consultorios dispone? (Indique cantidad)	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 12.-		

Disponibilidad de recursos /insumos

	Si	No		Si	No
9.1 Tiene dimensiones que permiten el normal funcionamiento del mismo	1	2	9.2 Superficie mínima de 7,50 m2, con un lado mínimo de 2,50 m (2.4 y 7.2)	1	2
9.3 Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	1	2	9.4 Buena ventilación e iluminación	1	2
9.5 Lavabo o accesibilidad al mismo	1	2	9.6 Escritorio y sillas (ambos)	1	2
9.7 Camilla	1	2	9.8 Balanza	1	2
9.9 Negatoscopio	1	2	9.10 Tensiómetro	1	2
9.11 Recipiente de residuos (con tapa)	1	2	9.12 Accesibilidad a carro de suministro y curaciones s/especialidad	1	2
9.13 Tomacorrientes	1	2	9.14 Accesibilidad a luz focalizada	1	2

10. ¿Cuenta con consultorio de pediatría individualizado?	Si	1	→	10 a. ¿Cuántos consultorios dispone? (Indique cantidad)	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 11.-		

Disponibilidad de recursos /insumos

	Si	No		Si	No
10.1 Garantiza condiciones de confort y privacidad del paciente	1	2	10.2 Buena ventilación e iluminación	1	2
10.3 Lavabo o accesibilidad al mismo	1	2	10.4 Escritorio y sillas (ambos)	1	2
10.5 Camilla	1	2	10.6 Camilla pediátrica	1	2
10.7 Negatoscopio	1	2	10.8 Tensiómetro	1	2
10.9 Recipiente de residuos (con tapa)	1	2	10.10 Accesibilidad a carro de suministro y curaciones	1	2
10.11 Tomacorrientes	1	2	10.12 Accesibilidad a luz focalizada	1	2
10.13 Balanza lactante	1	2	10.14 Balanza de pie pediátrica con altímetro	1	2
10.15 Pediómetro	1	2	10.16 Cinta métrica	1	2
10.17 Otoscopio	1	2	10.18 Oftalmoscopio	1	2
10.19 Fuente de Calor	1	2	10.20 Estetoscopio		

11. ¿Cuenta con consultorio de tocoginecología individualizado?	Si	1	→	11 a. ¿Cuántos consultorios dispone? (Indique cantidad)	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 12.-		

Disponibilidad de recursos /insumos

	Si	No		Si	No
11.1 Garantiza condiciones de confort y privacidad de la paciente	1	2	11.2 Buena ventilación e iluminación	1	2
11.3 Lavabo o accesibilidad al mismo	1	2	11.4 Accesibilidad a sanitario con privacidad	1	2
11.5 Camilla	1	2	11.6 Camilla de examen ginecológico, lámpara, taburete y escalera	1	2
11.7 Negatoscopio	1	2	11.8 Tensiómetro	1	2
11.9 Balanza	1	2	11.1 Recipiente de residuos (con tapa)	1	2
11.11 Tomacorrientes	1	2	11.12 Accesibilidad a luz focalizada	1	2
11.13 Escritorio y sillas (ambos)	1	2	11.14 Caja para colocación de DIU	1	2
11.15 Cinta métrica inextensible, gestograma de pared	1	2	11.16 Estetoscopio de Pinard /Detector de latidos fetales	1	2
11.17 Accesibilidad a carro de suministro y curaciones	1	2	11.18 Descartadores de objetos punzantes	1	2
11.19 Cinta métrica inextensible, gestograma de pared	1	2	11.20 Estetoscopio de Pinard/Detector de latidos fetales	1	2
11.21 Espéculos vaginales de tamaños variados	1	2	11.22 Acceso a Colposcopio e insumos para colposcopía	1	2
11.23 Historia Clínica Perinatal Base o Carnet perinatal	1	2	11.24 Tablas de valores normales de altura uterina y ganancia de peso en el embarazo	1	2

RESOLUCION Nº 1170 ANEXO III
14 AGO 2009 FOLIO Nº 73
DEL NEUQUEN

12. ÁREAS DE APOYO

12.1 ¿Cuenta con Secretaría/Recepción?	Si	1	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 12.2.-

Disponibilidad de recursos /insumos

	Si	No		Si	No
1. La superficie mínima es de 4 m2 con un lado mínimo de 2m	1	2	2. El espacio es adecuado al número de consultorios que asiste	1	2
3. Equipamiento mínimo : Sillas - Mesa mostrador o equivalente – Papelero – armario	1	2	4. Espacio para silla de ruedas	1	2

12.2 ¿Cuenta con Sanitarios?	Si	1	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 12.3.-

Disponibilidad de recursos /insumos

	Si	No		Si	No
1. Sanitarios para el personal	1	2	2. Sanitarios para el público	1	2
3. Al menos uno de los sanitarios permite el paso cómodo de sillas de ruedas y está adaptado para discapacitados	1	2	4. Los sanitarios cuentan con lavabo – inodoro o mingitorios para varones y accesorios	1	2

12.3 ¿Cuenta con estación de enfermería periférico?	Si	1	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 12.4.-

Disponibilidad de recursos /insumos

	Si	No		Si	No
1. Mesa con pileta	1	2	2. Nebulizador	1	2
3. Armario para drogas	1	2	4. Aspirador	1	2
5. Accesorio para soporte de suero	1	2	6. Heladera	1	2
7. Toallero	1	2	8. Soporte para bolsas de residuos (comunes y patológicos)	1	2
9. Carro para curaciones	1	2			

13. OTRAS DISPONIBILIDADES

	Si	No		Si	No
¿Cuenta con depósitos de limpieza?	1	2	2. ¿Cuenta con depósitos de residuos patológicos?	1	2
¿Cuenta con depósitos de residuos comunes?	1	2			

VI. CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA

13. ¿Hay servicios de Odontología en el establecimiento?	Si	1		13 a. ¿Cuántos consultorios dispone? (Indique cantidad)	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 14-		

Disponibilidad de equipamiento específico

	Si	No		Si	No
1. Material e instrumental odontológico	1	2	2. Mueble para almacenar materiales e instrumental odontológico.	1	2
3. Sillón	1	2	4. Compresor.	1	2
5. Módulo	1	2	6. Negatoscopio.	1	2
7. Banquetas	1	2	8. Fuente de Oxígeno	1	2
9. Luz focalizada	1	2	10. Aparato de Rx	1	2
11. Una mesa rodante por equipo.	1	2	12. Equipo de Revelado	1	2

VII. LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

¿Hay servicios de laboratorio en el establecimiento?	Si	1		14 a. ¿Cuántos boxes dispone? (Indique cantidad)	
	No	2	Pasar a Pregunta Nº 15-		

14.1. PLANTA FÍSICA

14.1.1. ÁREA NO TÉCNICA	Si	No	14.1.2. ÁREA TÉCNICA	Si	No
1. Recepción	1	2	1. Lugar físico adecuado donde se desarrollan las tareas analíticas.	1	2
2. Sala de espera	1	2	2. Condiciones de seguridad para el personal	1	2
3. Asientos suficientes al número de boxes.	1	2	3. Cuenta con áreas separadas para actividades incompatibles	1	2
4. Los locales para toma de muestras tienen acceso directo de	1	2	4. Posee pileta de acero inoxidable para el lavado del material	1	2
5. Cuenta con camilla.	1	2	5. Cuenta con ventilación e iluminación adecuada	1	2

14.2. EQUIPAMIENTO

	Si	No		Si	No
1. Reactivos necesarios para la realización de las prácticas mínimas	1	2	2. Microscopio binocular con luz incorporada, campo claro, con revólver para objetivos 10x, 40x y 100x (inmersión en aceite) y Oculares de 10x.	1	2
3. Heladeras - Freezer	1	2	4. Lavadores	1	2
5. Espectrofotómetro o equivalente	1	2	6. Fotómetros de llama - Ion selectivo	1	2
7. Balanzas	1	2	8. Reloj	1	2
9. Agitadores	1	2	10. Computadora	1	2
11. Baños Termostatizados	1	2	12. Equipos para electroforesis	1	2
13. Centrífugas	1	2	14. Pipetas automáticas	1	2
15. Estufas	1	2	16. Material de vidrio y descartable adecuado a la labor.	1	2
17. Microcentrífuga	1	2			

14.3. MARCO DE FUNCIONAMIENTO

14.3.1. ADMISIÓN DE PACIENTES Y MUESTRAS	Si	No	14.3.2. REGISTROS Y ARCHIVOS	Si	No
1. Dispone de instrucciones escritas para el paciente en los casos que sea apropiado	1	2	1. Registro de ingresos de pacientes	1	2
2. Posee instrucciones escritas sobre la recolección de muestras	1	2	2. Registro seguro de resultados	1	2
			3. ¿Sistema de Archivo en forma segura de los resultados?	1	2

RESOLUCION N° 1100 ANEXO III

14 AGO 2009

DEL NEUQUÉN

14.4 EXTRACCIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO

		SI	No
1. Cuenta con material descartable:	a. ¿Agujas?	1	2
	b. ¿Jeringa?	1	2
	c. ¿Baja Lenguas?	1	2
	d. Hisopos	1	2

	SI	No
2. Se elimina los materiales de acuerdo a normas vigentes	1	2
3. Cuenta con elementos de protección del personal	1	2
4. Posee normas vigentes escritas sobre seguridad y bioseguridad. Manejo y tratamiento de material biológico.	1	2

VIII. DIAGNÓSTICO POR IMAGENES

15. ¿Realizan diagnósticos por imágenes en el establecimiento?	SI	1
	No	2

FIN DEL CUESTIONARIO

15 a. ¿Cuántas salas dispone? (Indique cantidad)

15.1. ¿En establecimiento se realizan:	SI	No
1. ¿Radiologías?	1	2
2. ¿Ecografías?	1	2
3. Otros? ¿Cuál?	1	2
¿Cuál?	1	2
¿Cuál?	1	2

15.2. REQUERIMIENTOS BÁSICOS	SI	No
1. Sala de examen con dimensiones acordes al equipamiento instalado, con baño y vestidor adjunto?	1	2
2. ¿Cobertura apropiada de muros y aberturas para impedir el paso de rayos?	1	2
3. ¿Cuenta con delantal plomado de 0.5 mpb de espesor equivalente para uso obligatorio por parte del paciente y los trabajadores?	1	2
4. ¿Los equipos cumplen los controles técnicos, de seguridad y de calidad exigidos por el área técnica de la autoridad sanitaria pertinente?	1	2

IX. OBSERVACIONES

Nota: Este campo es opcional; sólo completar en caso de necesitar observar una pregunta que no cuenta con dicho campo.

Nº Pregunta	Observaciones